

**CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ORIENTADA A LA
FORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN Y PARA LA CIUDADANÍA EN EL
GRUPO 6-3 DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA**

**MARTHA CECILIA RUBIANO CALDERÓN
LEONARDO SUÁREZ CLARO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
BUCARAMANGA
2017**

**CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ORIENTADA A LA
FORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN Y PARA LA CIUDADANÍA EN EL
GRUPO 6-3 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA**

**MARTHA CECILIA RUBIANO CALDERÓN
LEONARDO SUÁREZ CLARO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciados en
Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.**

**Director:
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
Doctor en Educación**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
BUCARAMANGA
2017**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco inicialmente a Dios que forjó en el camino para que esta propuesta fuera posible, y por otorgarnos la posibilidad de culminarla. En segunda instancia doy gracias a mi madre por su permanente compañía y apoyo lo cual ha sido de gran motivación, a nuestro director José Manuel Franco quién orientó todo el proceso, finalmente a mi compañera de trabajo Martha Rubiano por su compromiso y empeño con el trabajo realizado.

Leonardo.

Agradezco en primera medida a Dios, porque me permitió participar de esta experiencia maravillosa, él es quien da la oportunidad de experimentar situaciones que le dan gozo al existir y quien da la sabiduría para realizar todo cuanto he emprendido.

Es la oportunidad para agradecerle a mi familia en especial a mi hija quien es la fuente de inspiración, a mi esposo por su paciencia y apoyo incondicional para alcanzar mis sueños.

A la Universidad Industrial de Santander por permitirme formarme como persona y adquirir los conocimientos para la vida, de esta manera contribuir a mantener buenas relaciones entre los compañeros.

Muy Agradecida con el profesor José Manuel Franco quien aportó y apoyo significativamente al desarrollo de la propuesta de investigación.

Y agradezco a mi compañero Leonardo Suarez Claro quién me enseñó que con responsabilidad, dedicación y escucha se pueden realizar buenos trabajos.

Martha

CONTENIDO	PAG
INTRODUCCIÓN	3
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2 OBJETIVOS	8
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD	9
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
2.1.1 Antecedentes internacionales	12
2.1.2 Antecedentes nacionales	15
2.1.3 Antecedentes regionales	17
2.2. MARCO CONCEPTUAL	19
2.2.1 Violencia escolar	20
2.2.2 Acoso escolar	23
2.2.3 Democracia y Ciudadanía	24
2.2.4 Educación para la ciudadanía y la convivencia escolar	27
2.3 MARCO LEGAL	30
3. METODOLOGÍA	36
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	36
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO	37
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
3.4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.4.1 CONTEXTUALIZACIÓN	42
3.4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	44
3.5. PROCESO DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45

4. DIAGNÓSTICO	48
4.1 Introducción	48
4.2 Hallazgos del diagnóstico	49
4.2.1 Categoría: Violencia escolar	56
5 PROPUESTA	62
5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES	65
5.2 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA	73
5.3 TALLER PARA DOCENTES	77
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	80
7. CONCLUSIONES	88
8. RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	101

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Población, muestreo de una Institución Pública del municipio de Bucaramanga Santander.....	45
Tabla 2: Código de estudiantes.....	50

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1: Taller diagnóstico para estudiantes.....	102
ANEXO 2: Taller diagnóstico para estudiantes.....	107
ANEXO 3: Taller diagnóstico para estudiantes.....	109
ANEXO 4: Grupo focal para padres de familia.....	111
ANEXO 5: Grupo focal para Docentes.....	113

RESUMEN

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ORIENTADA A LA FORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN Y PARA LA CIUDADANÍA EN EL GRUPO 6-3 DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

AUTORES: LEONARDO SUÁREZ CLARO.
MARTHA CECILIA RUBIANO CALDERÓN.

DESCRIPCIÓN:

Los protagonistas de la democracia son todos los ciudadanos, donde estos son sujetos críticos, con deberes y derechos en busca de la homogeneidad. Sin duda la educación es el pilar para la formación de ciudadanos íntegros. En el contexto educativo con el transcurrir del tiempo se ha ido presentando distintas problemáticas en marco a este tema: drogadicción, violencia escolar, interés por el ingreso a pandillas, entre otros.

La educación para la democracia y construcción de ciudadanía es un factor importante e influyente, que permite al estudiante tener las herramientas necesarias para abordar conflictos que hacen parte de su vida cotidiana, en este orden de ideas, la presente investigación toma relevancia desde el enfoque cualitativo, por medio de la Investigación-Acción.

Esta propuesta investigativa promueve la formación ciudadana, tiene como fundamento la necesidad de educar en valores y desarrollar el pensamiento crítico y democrático; Su objetivo caracterizar una propuesta pedagógica orientada a la formación de la convivencia escolar y construcción de ciudadanía, en una institución educativa del municipio de Bucaramanga-Santander.

Palabras clave: VIOLENCIA ESCOLAR, ACOSO ESCOLAR, DEMOCRACIA, CIUDADANÍA, CONVIVENCIA ESCOLAR.

ABSTRACT

TITLE: A CHARACTERIZATION OF A PEDAGOGICAL PROPOSAL, ORIENTED TO THE SCHOOL COEXISTENCE'S FORMATION IN AND FOR CITIZENSHIP IN THE 6-3 GROUP OF A BUCARAMANGA CITY'S OFFICIAL EDUCATIONAL INSTITUTION.

AUTHORS: LEONARDO SUÁREZ CLARO.
MARTHA CECILIA RUBIANO CALDERÓN.

DESCRIPTION:

The democracy protagonists are all citizens, where they are critical subjects, with duties and rights in search of homogeneity; undoubtedly, education is the pillar of the whole citizen's formation. In the educational context as time goes by, has been presented different issues in the framework for this topic like drug addiction, school violence, and interest in gang membership, among others. Education is an important and influential factor for democracy and building citizenship, which allows to the student to have the necessary tools to approach conflicts that are part of their daily lives. In this order of ideas, the present research takes relevance from the qualitative approach through the Action Research.

This research proposal promotes the citizens formation, it is based on the necessity to educate in values and develop critical and democratic thinking; Its objective was to characterize a pedagogical proposal, oriented to the school coexistence's formation and citizenship construction, in an educational institution of the municipality of Bucaramanga-Santander.

Key words: SCHOOL VIOLENCE, SCHOOL HARASSMENT, DEMOCRACY, CITIZENSHIP, SCHOOL COEXISTENCE

INTRODUCCIÓN

La escuela es un factor indispensable en la formación de ciudadanos íntegros, que a futuro trabajarán en pro del desarrollo mismo de la sociedad, interactuando como sujetos políticos, democráticos y verdaderos ciudadanos, que desempeñan en conjunto los valores éticos, donde todo objetivo debe ir acorde a la razón, encaminado hacia el bien común. En relación con lo anterior, se pretende generar sana convivencia dentro y fuera del contexto escolar, haciendo uso de las competencias ciudadanas, las cuales se toman como referencia y por consiguiente disminuir los índices de conflictos, generando espacios para la libre expresión y socialización de las problemáticas que afectan académicamente a los estudiantes.

La presente investigación titulada, “Caracterización de una propuesta pedagógica orientada a la formación de la convivencia escolar en y para la ciudadanía en el grupo 6-3 de la Institución Educativa Oriente Miraflores”; tiene como propósito promover la orientación de ciudadanos que puedan convivir armónicamente en distintos contextos, pero en especial en el ámbito escolar. Con estudiantes de sexto (6-3) de la Institución Educativa Oriente Miraflores, se inicia resaltando la necesidad de abordar todas las problemáticas asociadas a la violencia, pero específicamente la que se presenta dentro de los salones de clase, con el firme propósito de fomentar en los estudiantes un trato respetuosos entre iguales.

Este trabajo de investigación está organizado por capítulos partiendo desde el problema de investigación, marco teórico, metodología que permite orientar el trabajo que se desarrollará con esta población. En el primer capítulo de esta investigación se despliega el problema, comprendido por la formulación de la problemática a trabajar, en la cual se hablará de ciudadanía, pero particularmente en el contexto escolar. Conviene subrayar el objetivo general y objetivos específicos que orientan y delimitan la investigación, además guía la metodología a seguir por la propuesta. Para culminar la primera sesión del trabajo se prosigue con la justificación y viabilidad nombrando la pertinencia, impacto

social, beneficiarios, conocimiento nuevo que se va a generar, importancia académica y diferentes costos que acarrearía la propuesta. En este apartado el lector es ubicado en la posición del investigador en relación a lo que se quiere efectuar en la investigación, para ello se hace necesario la comprensión y revisión exhaustiva de cada aspecto.

El marco teórico es presentado en el segundo capítulo, éste se encuentra determinado por los antecedentes (internacional, nacional y local) que sirven como base o soporte en el desarrollo de la propuesta, lo anterior supone que proporciona información valiosa para la ubicación en los diferentes contextos donde la violencia es problemática constante. El análisis de los resultados arrojados en las distintas investigaciones referenciales permite mitigar errores en la ejecución de la propuesta pedagógica. En el marco conceptual se exponen los conceptos claves que sirven como soporte semántico, permitiendo direccionar la problemática a tratar con seguridad, haciendo alusión a los temas de convivencia, violencia, acoso escolar, ciudadanía, democracia y competencias ciudadanas; en el marco legal de la experiencia, parte de forma deductiva iniciando con la constitución política hasta los decretos asociados con la garantía de los derechos y deberes como obligación de la familia, la escuela y el estado con respecto a niños, niñas y adolescentes. En esta sección se le otorga a la propuesta de investigación la validez y certificación necesaria para ofrecer información pertinente y acorde a la problemática planteada.

En cuanto al tercer capítulo se expone la metodología de investigación, contenida por el paradigma de investigación cualitativo o crítico social, el diseño metodológico se hará bajo el enfoque de investigación acción, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información, el muestreo (población y sus informantes claves), y el plan para la recolección, el procesamiento y análisis de la información. Este apartado permite estar al tanto del eje investigativo, la información que accede a su desarrollo y efectúa lo propuesto en el planteamiento del problema.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia escolar es una de las más serias problemáticas que enfrenta el país, teniendo en cuenta que se trata de una de las principales causas de deserción escolar. En el marco de esta situación surgió la Ley 1620 del 2013, que crea los comités territoriales de convivencia escolar o manuales de convivencia.

El gobierno actual reconoce que la violencia está presente como parte de la vida cotidiana y las relaciones sociales. Por tal razón los actos de violencia ocurren en proporciones alarmantes y preocupantes, ya sea por homicidios, suicidios como resultado de los diversos tipos de violencia y sus manifestaciones de tipo verbal, psicológica, de género, y física. Las escuelas no son la excepción ni tampoco es inmune a la violencia, lo que si se debería tener claro es que la escuela es un espacio de cambio y movilidad social donde los actores están disponibles para formar parte de él. En algunos casos las escuelas son considerados lugares peligrosos, en los que ocurren diferentes situaciones como robos, maltratos físicos, burlas, amenazas y diferentes tipos de violencia tanto dentro como fuera de la institución.

La violencia escolar deteriora las relaciones entre estudiantes y la comunidad educativa en general. El ambiente hostil de la escuela hace que las relaciones interpersonales no fluyan de la manera correcta, y por ende surge un efecto negativo en la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje. La convivencia es una forma de socializar con otros en la que el ser humano se enfrenta a diario y la cual se afronta compartiendo criterios de acuerdo con su proceso de desarrollo.

Etimológicamente, el término convivencia proviene de convivere, que significa vivir en compañía de otros, es decir, cohabitar. Convivir hace parte de estar sujetos a normas

que tienen el fin de beneficiar la interacción, prevenir los conflictos y sus consecuencias, que, sin duda, involucran diversos sentimientos.

El clima escolar debe ser un conjunto de relaciones que se dan mediante la percepción de los actores que integran la institución educativa, (directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia) allí se desarrollan actividades y experiencias que generan la interacción de los contextos del aula o de la institución.

Para hablar de convivencia escolar es necesario inicialmente tomar como índice la ciudadanía, que desde tiempo atrás ha sido tema de discusión por pensadores, críticos sociales, ciudadanos y todos aquellos que se afanan por poner en práctica el ejercicio de justicia y democracia; así pues es preciso resaltar la relevancia que tiene hoy día el tema de violencia en diversos contextos, pero en especial en el educativo, el cual nos obliga a involucrarnos como gestores y partícipes de la realidad escolar, teniendo en cuenta que esta problemática se ha hecho factor común en todas las instituciones educativas.

Surge la necesidad de plantear propuestas pedagógicas que enseñen, orienten y formen a los estudiantes a ejercer competencias ciudadanas, sin reducirlas al solo conocimiento y en algunos casos la memorización de las mismas. La contextualización de las competencias ciudadanas es una estrategia indispensable para transformar los paradigmas errados, actitudes y procedimientos; la violencia escolar y todo lo que ella conlleva debe ser contrarrestada de forma eficiente, permitiendo que los involucrados resuelvan sus conflictos de manera armónica y pacífica dirigiendo sus acciones hacia el bien común.

Es innegable que los conflictos hacen parte de la misma cotidianidad, pero los métodos para la solución de estos no son los más acertados, es ahí donde se puede observar situaciones violentas por parte de los participantes, donde la solución no es imponer ley y castigo, más bien dirigir un proceso de interlocución armónico haciendo uso del conocimiento democrático y en valores humanos; así mismo la libre determinación juega

un rol importante para hacer ciudadanía independientemente de la situación en la que el sujeto se encuentra.

La ciudadanía viene como producto de un quehacer de procesos educativos “Porque se aprende a ser ciudadano no por la repetición de la ley ajena y el látigo, sino llegando a lo más profundo de sí mismo”¹ como sostiene Adela Cortina en una de sus obras más destacadas “Ciudadanos del Mundo”.

Los directivos de las Instituciones Educativas tienen dificultad para solucionar problemáticas que se crean extracurricularmente, y que afectan directamente las escuelas debido a que los fenómenos son contextualizados dentro de aulas de clases, los métodos tradicionales no tienen gran eficacia en la época actual, porque los estudiantes los toman de forma jocosa, es por esta razón que se deben desarrollar estrategias que motiven a los estudiantes a vivir en sana convivencia, haciendo uso del diálogo, respeto y tolerancia.

Las estrategias de prevención de la violencia escolar son importantes para mejorar el clima escolar y la formación de verdaderos ciudadanos, que permitan al estudiante resolver conflictos haciendo uso justo de la racionalidad, entendiendo las diferencias influenciadas por la diversidad cultural y formas de convivir, por esta razón se establecen discrepancias entre distintos grupos sociales, así como en el manejo de paradigmas donde es necesario fomentar procesos de sensibilización y reflexión. Por último cabe denotar que la formación ciudadana empieza desde el núcleo familiar, sin que esta responsabilidad recaiga única y exclusivamente en la educación formal.

Los padres deben estar involucrados desde los inicios en la formación de verdaderos ciudadanos; así mismo la convivencia en el hogar es un factor fundamental, para que los

¹ CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial S.A. Madrid: 1997. P 35.

estudiantes desarrollen vínculos afectivos contribuyendo con los procesos sociales y cognitivos, con esto se pretende cimentar las relaciones a futuro.

Es por tanto que el grupo de investigación optó por considerar:

¿De qué manera se puede caracterizar una propuesta pedagógica orientada a la formación de la convivencia escolar en y para la ciudadanía en el grado sexto, de una Institución Educativa pública del municipio de Bucaramanga- Santander? Con respecto a este interrogante se generan una serie de preguntas directrices donde se quiere conocer:

Preguntas directrices

- ¿Cuáles son las problemáticas fundamentales en relación con la convivencia escolar y construcción de ciudadanía de la Institución Educativa?
- ¿De qué manera se puede diseñar e implementar una propuesta pedagógica que permita involucrar a los estudiantes en el proceso de formación para la convivencia escolar?
- ¿Cómo evaluar la eficacia metodológica de la propuesta anteriormente mencionada?

Es necesario tener en cuenta los siguientes objetivos que servirán como guía a la propuesta pedagógica.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar una propuesta pedagógica orientada a la formación de la convivencia escolar del grado sexto, de una institución educativa del municipio de Bucaramanga-Santander.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las problemáticas fundamentales en relación con la convivencia escolar y construcción de ciudadanía de la Institución Educativa.
- Diseñar e implementar una propuesta pedagógica que permita involucrar a los estudiantes en el proceso de formación para la convivencia escolar.
- Evaluar la eficacia metodológica de la propuesta anteriormente mencionada.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

La violencia escolar es un tema que está tomando relevancia en los últimos años por su persistencia en el clima escolar; es de gran importancia que se afronte esta temática de manera inmediata para contrarrestar sus efectos en la sociedad actual. La educación desempeña un rol importante en la formación de ciudadanos porque conlleva a que cada individuo se sienta parte de una comunidad y que este sentimiento lo motive a trabajar por la misma.

Quizás hablar ahora de formación ciudadana tiene gran importancia actualmente, la educación en valores es una necesidad de cualquier organización social, en contraste con lo anterior es importante conocer, cuáles son las concepciones de los estudiantes acerca de la ciudadanía y el papel que esta desempeña en el individuo, para la construcción de una sociedad más pacífica, tolerante y en especial con mayor calidad humana, las instituciones y el país están dispuestos a formar jóvenes de manera constructiva, acorde a las competencias ciudadanas y como sujetos democráticos.

Hay que reconocer que el docente es un actor importante con respecto a la educación en valores democráticos, teniendo en cuenta el contexto actual es innegable que cada vez se hace más difícil el oficio de educar, debido que la formación en ciudadanía no es

sólo transmisión de conocimiento, sino la implementación de estos últimos con respecto a la situación problema que se enfrenta, a partir de lo dicho anteriormente el conocimiento nuevo que se genera para la comunidad educativa hace referencia, a la forma más eficiente de abordar situaciones problema que hacen parte de la cotidianidad del estudiante con ayuda e implantación de las competencias ciudadanas, es decir contextualizar todos aquellos conocimientos que son diariamente impartidos por las instituciones en términos de valores, pero consecuentemente no son implementados o puestos en práctica. Se pretende también vincular a las familias para que no sean simples espectadores, pues ellos son los beneficiarios del proceso junto con la comunidad educativa en general. La institución también se encarga de desarrollar proyectos que vinculen a toda la comunidad educativa, pero en la mayoría de ocasiones los padres de familia no tienen tiempo o disposición para participar de dichos procesos.

Por otra parte, con esto se busca formar a niños, niñas y jóvenes como sujetos reflexivos, críticos y solidarios con sus semejantes; para ello es necesario ejecutar actividades de participación e interrelación, ya que con el ejercicio de los valores democráticos se puede poner a prueba la capacidad de implementar las competencias ciudadanas en la escuela. Avanzando en nuestro razonamiento, se plantea claramente que la formación de los estudiantes y futuras generaciones no sólo le corresponde a la educación formal, en este caso las instituciones educativas, sino también a todos los entes que contribuyen para que nuestra sociedad mejore. La educación es un trabajo colectivo y continuo por parte de la familia en primera instancia, la escuela y finalmente el estado.

Considerando la pertinencia académica y pedagógica de este proyecto investigativo, se pretende generar nuevo conocimiento a la institución donde se realizará el plan de acción, teniendo en cuenta que no hay investigaciones en el área. Es por tanto que la propuesta fortalece la formación ciudadana en los estudiantes utilizando la interdisciplinariedad de las áreas. La institución educativa Oriente Miraflores cuenta con un proyecto, denominado "Proyecto de vida", el cual consiste en formar líderes ambientales capaces de transformar su proyecto de vida mediante el desarrollo de una cultura ambiental, se

adquieren conocimientos sobre las plantas aromáticas, medicinales y condimentarias y sus posibles usos, aportado información relevante al grupo de investigación, pero no es suficiente para abordar la problemática de violencia escolar.

Por último la propuesta pedagógica a ejecutar es viable porque dispone de los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación metodológica de la investigación. Cuenta con el Recurso humano como sujetos investigadores y partícipes de la propuesta. Se cuenta con los instrumentos tecnológicos que sirven como mediación pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se debe agregar la disposición del factor tiempo para la planeación, diagnóstico, ejecución y evaluación del trabajo a realizar, donde habría que decir también que se cuenta con el recurso económico, incluyendo gastos necesarios para que la propuesta sea posible. Para finalizar la propuesta investigativa cuenta con el permiso correspondiente por parte de la institución educativa donde se va a implementar. Cabe resaltar que esta propuesta corresponde a la línea de investigación en pedagogía y formación ciudadana.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El capítulo referente al marco teórico enmarca la base metodológica, nutre la investigación a realizar, y en ella se encuentran bases fundamentales que fortalecen la propuesta investigativa y a su vez direccionan las estrategias a seguir.

2.1.1 Antecedentes internacionales. A nivel internacional se encontró un primer trabajo de investigación “formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural”, presentada por María Teresa Meléndez² Irigon para optar por el título de Doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona 2001-2003.

El propósito de esta investigación fue diagnosticar la situación de la formación para la ciudadanía en secundaria en México desde un modelo de ciudadanía, con el fin de continuar fortaleciendo lo que funciona y buscar estrategias coherentes de mejorar sobre lo que no ha dado los resultados esperados.

El tipo de metodología utilizada fue descriptiva correspondiente a un estudio ex post-facto. Fundamentalmente consistió en un estudio por encuesta y en un análisis documental. Los principales resultados obtenidos fueron que se requerían fortalecer las siguientes cuestiones: el reconocimiento a la diversidad, la conceptualización de ciudadanías, la conceptualización de los valores cívicos como la igualdad, la solidaridad, la libertad, el respeto y la confianza.

² MELENDEZ IRIGOYEN, María Teresa. Formación para la Ciudadanía en el alumnado de secundaria en México, Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural para optar por el título de Doctor en Pedagogía. Barcelona.: Universidad de Barcelona. Facultad de pedagogía. Departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación. 2003. 468 p.

En una segunda etapa se revisaron documentos del currículo y el propósito de estas revisiones tenía dos sentidos: Actualizar y fortalecer el marco teórico, y sentar las bases para la construcción de instrumentos que son el cuestionario para el alumnado y la entrevista para el profesorado. Los resultados obtenidos muestran que los objetivos se debían ir ajustando en la medida en que se iban aplicando los instrumentos.

Es importante resaltar que esta propuesta lanza aportes interesantes a la investigación, ya que sus resultados guían el camino de este proyecto y dan soporte argumentativo en el momento de comentar sobre la carencia que tienen los estudiantes frente a la formación de ciudadanía, así mismo la falta de conocimientos por parte de ellos y algunos docentes como factor clave a la hora de plantear una propuesta de investigación sobre la formación de ciudadanía.

En segundo lugar el trabajo investigativo **“La Educación para la ciudadanía y derechos humanos: Una asignatura orientada a favorecer la convivencia”** desarrollado por Mery López³ de Cordero, tesis doctoral para optar por el título de Doctor en Educación y Democracia de la universidad de Barcelona en el 2011.

El propósito fundamental de la investigación es determinar en qué medida el desarrollo de la asignatura Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos, colabora con el aprendizaje de conocimientos y actitudes que favorecen la convivencia. Además su objetivo general pretende determinar el papel de los contenidos, metas y competencias en el currículo de la asignatura Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, en relación con la conformación de comportamientos y actitudes dirigidos a favorecer la convivencia ciudadana en el aula y fuera de ella. Teniendo en cuenta las leyes de educación en ese país.

³ LOPEZ DE CORDERO, Mery. La Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos. Una Asignatura Orientada a Favorecer la Convivencia. Tesis Doctoral para optar por el título de Doctor en Educación y Democracia.: Barcelona. Universidad de Barcelona. 2011. 468 p.

En los objetivos específicos interpretaron los conceptos legales que permite implementar la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos ciudadanos a la luz de las políticas educativa; también identificar las posibles actitudes, valores y comportamientos que influyen positiva o negativamente en la convivencia dentro del aula de la educación Secundaria en Barcelona. La observación es fundamental para el desarrollo, elaborando un listado de los fenómenos que acontecen y se reiteran en las interacciones de los estudiantes dentro del aula. Además conocer las metodologías pedagógicas orientadas a favorecer los logros de la asignatura; la investigación se ha fundamentado en el estudio minucioso y profundo de tres aspectos:

1. Principios de la política educativa.
2. Currículo prescripto establecido.
3. Práctica, basada en la observación del desarrollo de la asignatura en el aula.

La metodología utilizada investigación **fenomenológica**, pues el investigador busca entender los fenómenos sociales desde el punto de vista propio de los actores, para tratar de explicar satisfactoriamente el comportamiento del hombre. El método cualitativo de campo que permitió dar una idea sobre el desarrollo de la nueva materia del currículo, a partir de la observación del quehacer educativo de las profesoras de las dos instituciones en su primer año de implementación.

En conclusión la investigación señala que los recursos utilizados como fotocopias, lecturas que fundamentaron los temas y contenidos tratados, desarrollaron apropiadamente las clases, como se realizó la investigación en dos instituciones, la institución **A** su resultado fue poca participación espontanea de los estudiante mientras que en la institución **B** las lecturas fueron analizadas con ayuda de la docente para la construcción colectiva del conocimiento.

La recomendación dada debe establecer relación con la utilización de las fotocopias como estrategia didáctica para alcanzar los logros propuestos, como función de un

sistema de comunicación abierto, flexible, creativo, contextualizado, utilizando verdaderamente el material.

En tercer lugar se encontró la investigación “**Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo**”⁴ tesis presentada por Cristina Salemeron Viches de la universidad Granada para optar por el título de grado de Doctora. España en el 2010. Su objetivo principal fue conocer el resultado que produce la formación de competencias sociales y ciudadanas por medio del aprendizaje cooperativo, teniendo en cuenta las opiniones de los participantes y las percepciones de todos los actores de la investigación.

El enfoque utilizado fue mixto, empleando para ello un estudio correlacional de corte cuantitativo y de corte cualitativo como las entrevistas y cuestionarios semiestructurados. El resultado obtenido en la investigación fue que los estudiantes trabajaban en grupo y compartieron la misma responsabilidad, permitiendo avanzar en su aprendizaje y conocimientos.

La investigación plantea una nueva reforma del sistema Educativo, con la finalidad de proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita alcanzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquiriendo las habilidades básicas, así como estudio, el sentido artístico desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio.

2.1.2 Antecedentes nacionales. A nivel nacional se encontró la investigación realizada por Arly Adriana Rodríguez Huesa sobre Estudio de la construcción el concepto de ciudadanía en la primera infancia por parte de las madres comunitarias que hacen pate

⁴ SALEMERON, Cristina. Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo. Tesis doctoral para optar por el grado de doctora. Granada España: Departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación. 2010. 488 p.

del programa de formación SENA. Esta tesis presentada para optar por el título de Magister en educación en el 2014, de la Universidad Nacional de Colombia en el cual se toma como referente a la primera infancia, su objetivo principal es comprender la concepción que tienen sobre ciudadanía un grupo de 27 madres comunitarias que hacen parte del programa Técnico en Atención Integral a la primera infancia, su fin es caracterizar esta noción e interpretar su relación con las actividades que desarrollan para la formación ciudadana de los niños y niñas de la primera infancia. En esta investigación se encontró que el hombre se relaciona con proyectos sobre normas, valores y virtudes viables para el ámbito político en tanto la mujer estaba relacionada a proyectos orientados hacia el cuidado y responsabilidad confinado al ámbito privado, al doméstico excluyéndola de la esfera política.

En conclusión la política de primera infancia en Colombia debe priorizar la construcción de estrategias para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas; por otra parte las madres comunitarias no se ven como sujetos de derechos, esto implica el no ejercicio de la participación de manera legítima y solo forman a los niños en cultivar las emociones morales y el deber ciudadano, siendo simplemente normativo y limitándose en cómo se debe actuar y qué no se debe hacer.

En segundo lugar se encontró la investigación **“La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos”** tesis desarrollada por Adelmo⁵ Sabogal Padilla de la Pontificia Universidad Javeriana, facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá 2009. Su principal objetivo fue caracterizar las nociones de ciudadanía de un grupo de jóvenes infractores, que hacen parte de procesos reeducativos y su relación con las situaciones a las que atribuye como origen

⁵ SABOGAL PADILLA, Adelmo. La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos. Tesis para optar por el título de Magister en Educación. Bogotá D.C.: Universidad Javeriana. 2009. 180 p.

de su infracción. La metodología utilizada fue el enfoque crítico social, fundamentalmente la inclusión social y análisis crítico reflexivo de la realidad.

El tipo de estudio es cualitativo teniendo en cuenta que se abordó metodologías basadas en principios teóricos tales como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social, empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los menores infractores. En conclusión se obtiene que haya tres factores importantes, la familia, el estado y la escuela. La familia en primer lugar porque es aquella que no pone límites necesarios, para que los niños adquieran un referente de autoridad y no se debe ejercer como mandato agresivo por parte de los adultos, sino siendo coherentes en su actuar, siendo reflexivos reconstruyendo el rompimiento de algún acuerdo.

2.1.3 Antecedentes regionales. En el municipio de Piedecuesta del departamento de Santander en el año 2012 Magíster Blanca María Roa Galvis realizó una investigación titulada Concepciones y actitudes sobre política, democracia y ciudadanía en los estudiantes de undécimo grado de una institución educativa privada. Esta investigación aborda las descripciones y actitudes acerca de política, democracia y ciudadanía que tienen los estudiantes de undécimo grado de una institución privada; al concluir la investigación hay satisfacción ya que el objetivo principal se cumplió y dan gracias a la aplicación del cuestionario del Doctor Villarini, la describen como una maravillosa herramienta por que permitió escudriñar en los jóvenes las concepciones y actitudes que ellos tenían y es ahí que se evidencia por parte de los jóvenes participantes desinterés por los asuntos políticos y democráticos del país ya que cuando han apoyado alguna campaña política los han engañado y creen entonces que es tema exclusivo de los adultos.

Los hallazgos que se obtuvieron fueron los siguientes un 68% prefieren estudios en ciencias naturales, salud, ingeniería y el 15% humanidades, comunicaciones, derecho, ciencias sociales, trabajo social. El 73% cree que la política es el arte de gobernar para

el bien de una colectividad, el 50 % cree que un orden y organización social hace posible la convivencia y otorga seguridad. Un 88% cree que la política en mi país es una actividad para el beneficio de unos pocos. Los resultados obtenidos indican que los jóvenes ven el voto como un mecanismo que garantiza la libertad democrática, sin embargo incitan a votar en blanco como una expresión frente a quienes quieren perpetuarse en el poder. Por otra parte cabe resaltar que esta investigación se hizo bajo la luz del enfoque cuantitativo con un componente cualitativo, para lo cual el investigador se fundamenta en el paradigma cuantitativo explicativo, con un diseño descriptivo.

Pasando a otro contexto se encontró que en una institución rural del municipio de Cimitarra del departamento de Santander, Claudia Liliana Estevan Camacho realizó una investigación “Las percepciones sobre el concepto de ciudadanía en los estudiantes del grado undécimo” con la participación de 33 estudiantes matriculados para ese año 2013, con enfoque cuantitativo. Esta investigación tiene como propósito describir cuáles son las percepciones sobre ciudadanía que tienen los estudiantes de undécimo grado en un colegio rural del municipio de cimitarra. Los resultados de esta investigación aportan al tema de ciudadanía, cumpliendo con las expectativas propuestas por el proyecto y da algunas recomendaciones acerca de implementar la prueba piloto que con el tiempo se convierta en una herramienta completa para otras investigaciones.

Entre los resultados hallados se le llama ciudadano a el 72.7% de los estudiantes consideran que todos los seres humanos capaces de relacionarse y de respetar los intereses del otro, y para que exista ciudadanía se necesita que el sujeto ejerza sus derechos con capacidad crítica con el fin de asumir responsablemente su actuación de la resolución colectiva de los problemas sociales. En conclusión el tema de ciudadanía es muy complejo es necesario conocer teorías respecto a ciudadanía para dar mejores aportes a los estudiantes y seguir indagando con ellos ya que se observa gran preocupación e interés, en formular los cambios urgentes que generen bienestar en la sociedad.

Otra investigación que se encontró fue la de Katherine González Mantilla y Andrea Teresa Rodríguez Guao, con su proyecto investigativo “caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela en el año 2015. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Su objetivo principal está basado en el título de la propuesta, además reconocer las características de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 7-5, y a su vez conocer los conflictos más usuales que tienen los estudiantes y las formas más comunes de resolverlos y se finaliza con el diseño, implementación y evaluación de una propuesta educativa que promueva la resolución de conflictos y actitudes favorables para la convivencia dentro y fuera de la institución. Este proyecto estuvo basado en el paradigma cualitativo. Su finalidad fue aportar estrategias para la disminución de la violencia escolar y la resolución de conflictos de los estudiantes.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Para la realización de esta propuesta investigativa se cuenta con una serie de conceptos que enmarcan el tópico a trabajar referente a la formación ciudadana, los siguientes conceptos básicos se tienen en cuenta como sustento teórico. La educación debe buscar la manera de formar y preparar a cada individuo en valores que permitan convivir en paz unos con otros, es decir disponerlos para convivir en completa sociedad, haciendo uso pleno de su racionalidad y sobre todo aportando al progreso colectivo.

Teniendo en cuenta el apartado anterior se infiere que todos los valores están estrictamente relacionados y encaminados hacia la convivencia, el diálogo como mediador en la resolución de conflicto, Adela Cortina lo define como aquello que se encuentra en el interior de cada persona, donde está la verdad y es necesario sacarla a

través del diálogo, con esto quiere decir que es la “búsqueda compartida de lo verdadero y lo justo para resolver con justicia los conflictos”⁶

El ser humano necesita relacionarse directa e indirectamente con las demás personas que lo rodean, por tanto se establece como ser social por naturaleza, su relación con los demás surge como una necesidad, donde la convivencia es un factor determinante para la armonía con sus semejantes. La convivencia escolar es un mecanismo clave en todos los procesos educativos, considerando que en gran medida el éxito educativo repercute en ella; este tema de la convivencia escolar no es fácil en las instituciones educativas, ya que todos los profesionales de la educación, tienen el gran reto de educar para la convivencia escolar, apoyándose en los propósitos de las competencias, que tienen como fin educar para convivir en democracia, donde los imaginarios de libertad, equidad, justicia y responsabilidad política sean posibles. A continuación se habla de cada uno de los conceptos a tener en cuenta en la propuesta pedagógica

2.2.1 Violencia escolar

La violencia es uno de los temas más difíciles de entender y por supuesto de buscar posibles soluciones, pero nuestro pensamiento debe estar siempre orientado a una visión transformadora, por medio de la teoría constructivista desde donde se pueda facilitar el aprendizaje, para que cada persona reconstruya su realidad, pero sin un condicionamiento. “La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien”⁷.

⁶ CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza editorial, 1997. P 221.

⁷ BLAIR TRUJILLO, Elsa. Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y cultura, no 32, Medellín, Colombia. 2009. p. 13.

Partiendo desde la anterior concepción referente a la violencia, es necesario clarificar las diferentes formas y tipos de manifestación dentro del aula escolar. Por tanto la violencia es el resultado de un comportamiento que resulta dañino en los demás individuos, tanto física, social y psicológicamente.

Para iniciar se encuentra una de las formas más comunes, la agresión física o violencia física. Según Enrique Chaux la agresión es una acción u omisión que de una u otra manera causa daño o dolor a una persona, en este caso físicamente, se debe atender de manera oportuna desde la niñez, con el fin de evitar posibles acciones violentas en la sociedad a futuro que tiene sus raíces pequeños agresores . Chaux por su parte señala claramente que existen tres tipos de manifestaciones de violencia escolar, en primer lugar las agresiones escolares donde “algunos miembros de la comunidad educativa buscan hacerle daño a otros, estas pueden ser verbales, físicas, relacionales, robar objetos de propiedad de la víctima. etc.”⁸. En segundo lugar están ubicados los distintos conflictos entre estudiantes que muchas veces desembocan en violencia, y en último lugar se encuentra la intimidación o también llamado hostigamiento escolar o acoso escolar, que se manifiesta cuando: “De manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos, hostigan y amedrantan mediante maltrato físico, verbal, relacional o vía internet a los más débiles o tímidos (...) Esta triple violencia además de afectar el buen rendimiento académico de los estudiantes y favorece la deserción escolar, contribuye con la reproducción de violencia en la educación y en otros ámbitos de la sociedad”⁹

Comprender las agresiones en la escuela y sus relaciones con el entorno familiar y social según sostiene Chaux, es una buena forma para evitarlas o contrarrestarlas. En el contexto actual se puede encontrar diversas modalidades de violencia como por ejemplo la psicológica (difícil de detectar por su manifestación a través de insultos,

⁸ CHAUX, Enrique. Educación, convivencia, y agresión escolar. Distribuidora y editorial Aguilar. Bogotá, Colombia. 2012. p. 8

⁹ Ibíd. p.8

descalificaciones, humillaciones, gritos, que generan maltrato), como consecuencia de este tipo de violencia se presenta en niños(as) y jóvenes disminución de su autoestima, miedo a enfrentar un público por temor a burlas, problemas de socialización, entre otros factores que vulneran los derechos de cada persona.

La violencia desde tiempos inmemoriales también ha estado vinculada como fenómeno histórico y social hasta nuestros días, sin embargo la violencia con el transcurrir del tiempo se está volviendo factor cotidiano de muchas poblaciones, por esta razón es de gran importancia que desde las aulas de clase se empiece a trabajar con seriedad la ruta para la convivencia, y sobre todo que se contextualicen los conocimientos aprendidos a cerca de democracia y ciudadanía. La violencia en resumidas cuentas enmarca todas aquellas acciones es la que se evidencia abuso de poder, por parte de uno o varios individuos hacia otros más débiles, o que presentan alto índice de vulnerabilidad de acuerdo a la situación.

Existen algunos factores que ponen en peligro el buen desarrollo de la convivencia escolar en el aula de clase, la formación en ciudadanía permite contrarrestar la incidencia que tiene la violencia escolar, acoso y en el peor de los casos agresión física y/o verbal. La violencia escolar, es un tema que ha hecho parte de las personas pertenecientes a la sociedad desde la historia hasta la época actual, de forma directa e indirecta afectando la percepción del mundo. La herencia de esta violencia es reflejada en las relaciones dentro de las instituciones educativas, se clasifica como un sistema de dominación social donde existe un opresor y un oprimido. Silvia Bleichmar sostiene que “La violencia es el producto de dos cosas, el resentimiento de las promesas incumplidas y, por el otro, la falta de perspectiva de futuro”¹⁰. Se manifiesta de muchas maneras en las instituciones educativas. Este concepto es muy amplio porque corresponde a todas las acciones en las que un sujeto degrada los derechos de otras personas, a menudo se tiene una concepción reduccionista de este término representado por la agresión física y verbal,

¹⁰ BLEICHMAR, Silvia. Violencia social-Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades: Buenos Aires, Argentina: Ediciones y Noveduc libros, 2008. p. 8.

bullying o matoneo, sin embargo la violencia se manifiesta con el simple hecho de rechazar a un integrante del aula de clase, porque en términos generales representa un acto violento con la susceptibilidad del prójimo.

La violencia escolar no se puede confundir con violencia juvenil, “se define como la violencia entre iguales, tanto en su modalidad física como psíquica realizada en la escuela de una forma continuada en el tiempo, donde existe una relación jerárquica entre dominación-sumisión con un desequilibrio de poder”¹¹ más aún la violencia se ha convertido en un factor común en las diversas culturas, pero el verdadero problema radica en el desinterés de sus miembros por contrarrestarla, de manera diplomática y dialogada, haciendo uso justo de valores democráticos para lograr convivir en armonía.

2.2.2 Acoso escolar:

No sólo la violencia escolar interfiere con el libre desarrollo de la formación educativa en el estudiante, sino también problemáticas en las que se vulneran los valores humanos del educando como el acoso escolar, reconocido como bullying que significa intimidación, este se manifiesta en las aulas escolares acompañado de amenazas, chantajes, y en casos extremos acoso sexual. El acoso escolar hace referencia a un tipo de violencia repetida y prolongada, involucrando los daños físicos y mentales direccionados hacia una víctima. Uno de cada cuatro alumnos correspondiente al 25%, sufre de acoso escolar especialmente en los periodos de su infancia mientras se muestra como sujeto activo en la sociedad según la IDEA (Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo).

Muchas veces estas situaciones no permiten a la víctima de acoso escolar desarrollarse integralmente, debido a la repetición de burlas y puestas en ridículo por uno o varios

¹¹ VICENTE GIMÈNEZ, Teresa. HERNANDEZ PEDREÑO Manuel. Et al. Los derechos de los niños responsabilidad de todos. [online]. 1ª edición Colección aula del debate. España: 2007. 219 p. Fecha de consulta 01/06/2016. Disponible en <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13443.pdf>

compañeros, afectando de esta manera su socialización con las demás personas por complejo de inferioridad. Se debe agregar que estas secuelas de violencia escolar con el tiempo van causando daño psicológico al estudiante, por lo cual el alumno tiende a aislarse de las actividades escolares y extraescolares, debido a que no desea exponerse a más circunstancias en la que es herido física o emocionalmente. Es por tanto que los docentes, directivos docentes, padres de familia y toda la comunidad educativa en general, deben ejecutar propuestas pedagógicas que ayuden a minimizar este tipo de situaciones del ambiente escolar.

El objetivo de las personas que utilizan el bullying es imponer su dominio ante los sujetos que no pueden defenderse, lo dicho hasta aquí supone que a través de constantes insultos, agresiones, y amenazas por largos periodos de tiempo, este maltrato hace sentir a la víctima temor, angustia, e incluso dolor, afectando principalmente el autoestima de la persona, causando depresión constante, al punto de llegar a tomar medidas drásticas como el aislamiento social. Existen varios tipos de acoso escolar entre los cuales se encuentra el físico, psicológico, social, y verbal que tienen su efecto negativo en el individuo a lo largo de su proceso escolar.

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se puede observar claramente que el bullying o acoso escolar trae graves consecuencias, por lo cual es necesario trabajar conjuntamente para contrarrestar esta y muchas otras problemáticas que tiene como raíz la no puesta en práctica de valores, derechos, deberes y sobre todo el ejercicio de la ciudadanía misma. Es por tanto que las competencias ciudadanas juegan un papel importante en la formación de niños, niñas y jóvenes que se enfrentan diariamente a diversas situaciones en las que se vulneran sus derechos y valores humanos.

2.2.3 Democracia y Ciudadanía

Para educar en ciudadanía es necesario pensar en competencias para la vida, donde el estudiante aprenda por iniciativa propia a resolver conflictos no sólo en el aula escolar

sino también en su vida cotidiana, manifestando capacidad para conectar el contexto real con lo aprendido en el salón de clases, en este orden de ideas se deben desarrollar competencias que hagan posible un cambio de actitud en los estudiantes, y sobre todo que los forme en ciudadanía; Adela Cortina manifiesta en su obra “Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía “que esta última se define como “El resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación formal e informal, porque se aprende a ser ciudadano no por la repetición de la ley ajena y del látigo, sino llegando a lo más profundo de nuestro ser”¹²; por consiguiente se entiende por ciudadanía, sentirse y hacerse partícipe de una comunidad donde es posible trabajar con ideales concretos mediados por la racionalidad. La ciudadanía es entonces una forma de organización de los ciudadanos, donde se puede reflejar igualdad en términos de derechos y deberes sin dejar de lado la libertad política.

Cabe resaltar que ser ciudadano significa mucho más que comprender el concepto de la misma palabra, es necesario contextualizarlo, y modificar prácticas institucionalizadas que desfavorecen el ejercicio, limitando los bienes y servicios a unos cuantos y desfavoreciendo a la gran mayoría. Por esto se hace indispensable encaminar todas nuestras acciones como ciudadanos hacia el bien común, trabajando en equipo con dedicación, honestidad y sobre todo responsabilidad para las nuevas generaciones.

Teniendo en cuenta el apartado anterior, sobresale la necesidad de implementar propuestas pedagógicas en las instituciones educativas con el fin de fortalecer y ejercer las competencias ciudadanas por medio de estrategias que faciliten procesos de socialización de niños y jóvenes, desarrollando sus capacidades como sujetos políticos, críticos y participes de la sociedad. Cabe resaltar que el ejercicio de la política es determinante para el avance de la polis, desde los griegos Aristóteles define al hombre como un animal político, donde el hombre es un ser dinámico y su esencia se encuentra en la polis, de ahí el término político.

¹² CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía: Madrid: Alianza Editorial, S.A, 1997. P. 44.

Chaux plantea que con respecto a la formación en ciudadanía la escuela: “No es el único espacio en el que se da la formación ciudadana, si es el espacio privilegiado para dicha formación, su propósito fundamental es la formación, por otro lado la escuela se convierte en una pequeña sociedad y como tal presenta oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida cotidiana”.¹³ Los protagonistas de la democracia son todos los ciudadanos, donde estos son sujetos críticos con deberes y derechos en busca de la homogeneidad, la educación es el pilar para la formación de ciudadanos íntegros.

Diariamente se observa en distintos contextos que se dan situaciones en las que la justicia no es un factor predominante, pero ante estas situaciones que generan inconformidad el pueblo tiene una gran ventaja, el uso de la democracia; Esta palabra tiene su raíz desde la polis griega donde se le dio un gran significado que está vigente hasta nuestros días: demos-pueblo y kratos- poder, lo que induce a sintetizar que la democracia es el poder del pueblo. Giovanni Sartori sostiene que “el hombre es un animal parlante donde la democracia es la protección del pueblo contra la tiranía”¹⁴, es entonces el poder que tiene el pueblo para elegir y ser partícipes de la cosa política, pero no debe tenerse una concepción reduccionista del termino al ejecutar solo la acción del voto o tomarla como un sistema oligárquico, sino más bien que el ciudadano sea sujeto activo en el acto político para la construcción del bien común.

A lo largo de la historia este concepto ha sufrido múltiples interpretaciones pero aun así su esencia no cambio, lo dicho hasta aquí supone que está unido a los ideales de igualdad y libertad tomando como referente la democracia antigua y moderna; para Norberto Bobbio la democracia es dinámica, y la reconoce como “el establecimiento de sufragio universal, el respeto a los derechos políticos y a las libertades individuales, la pluralidad de opciones partidarias y la posibilidad de disenso”¹⁵ teniendo en cuenta el

¹³ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas, de los estándares del aula: Bogotá. Corcas Editores. 2004. P 10.

¹⁴ SARTORI, Giovanni. La democracia en 30 lecciones: Bogotá: Distribuidora y editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S:A, 2008. p. 15.

¹⁵ BOBBIO, Norberto. Pensar en democracia: México: Edición Universidad autónoma de México.2001. p. 70.

postulado anterior se destaca que la democracia antigua y la moderna tienen legitimidad común : la polis o el pueblo.

2.2.4 Educación para la ciudadanía y la convivencia escolar.

Es por tanto que la convivencia escolar, hace referencia a todas las acciones que realiza el estudiante dentro de las instituciones que permiten crear aulas en paz, esto quiere decir que juega rol fundamental la práctica de los valores democráticos impartidos por todos los entes encargados de la educación de niños, niñas y jóvenes, como lo son: la familia, la escuela y el estado. Por esta razón es indispensable inculcar en las nuevas generaciones un amplio sentido de pertenencia y responsabilidad con la formación ciudadana, pensando en el aporte colectivo que tendrá como objetivo principal el bien común.

Teniendo en cuenta lo dicho, es necesario recalcar que en la escuela la formación en el diálogo ayuda como mediación pedagógica en la resolución de conflictos junto con solidaridad, el respeto y la justicia, para que los estudiantes puedan manejar acertadamente las situaciones de interrelación con sus semejantes, todavía cabe señalar que a medida que transcurre el tiempo los valores se van perdiendo dando lugar a la violencia, por esta razón se deben empezar a trabajar de forma exhaustiva no sólo en el contexto escolar, sino también en todos los ambientes en los que interactúan los jóvenes.

Es de gran importancia para la implementación de la propuesta pedagógica el uso de las competencias ciudadanas, debido a que diariamente en los diferentes ámbitos es necesario la puesta en práctica de las mismas; teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, que funcionan como guía para orientar el tema de la formación en ciudadanía, en ellos se manifiesta claramente que son el conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas, emocionales y conocimientos que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Por otra parte, destacando la pertinencia de crear ambientes democráticos no sólo en el ámbito escolar sino también en la sociedad misma, las competencias cognitivas refieren a la habilidad de realizar diversos procesos mentales que ayuden a la resolución de conflictos, así mismo las competencias comunicativas destacan la necesidad de abordar cualquier problemática desde el diálogo y puntos críticos, por supuesto haciendo uso justo de la escucha. Las competencias emocionales buscan que el ciudadano reconozca y maneje adecuadamente sus emociones y las de los demás, por último los conocimientos en general hacen referencia a la información que el individuo debe tener en el momento de solucionar determinada problemática. Lo expuesto hasta el momento se quiere tomar como índice en la propuesta investigativa de forma integradora, reconociendo que de esta forma se articulan las habilidades necesarias para construir y aportar a la sociedad.

La interdisciplinariedad de competencias hace posible la formación integral del educando, las competencias críticas, sociales y comunicativas permiten los cuatro aprendizajes fundamentales (aprender hacer, conocer, ser y a vivir juntos) ; es por tanto que las competencias ciudadanas: “son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”¹⁶ afirma Enrique Chaux en su libro de competencias ciudadanas; por otra parte cabe resaltar que estas competencias no sólo están comprendidas en el aspecto cognoscitivo, sino que se debe interdisciplinar con los otros ejes (comunicativo, emocional) que conforman ese todo denominado competencias integradoras, dicho lo anterior el ciudadano podrá responder constructivamente en diversos contextos, generando opciones mediante la articulación de conocimientos. Para el contexto actual es indispensable seguir educando e influenciando a las nuevas generaciones en la importancia del conocimiento y aplicación de las competencias ciudadanas, conviene subrayar que refiere a la forma de actuar de manera eficaz en distintas situaciones aplicando los conocimientos sin

¹⁶ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Ediciones Unidades, 2004. p. 20.

reducirse a los mismos, utilizando el conocimiento racional donde la educación es el pilar más importante e influyente en la construcción de verdaderos ciudadanos.

En este orden de ideas, se recalca que la memorización de las competencias no es la solución para los factores como la violencia escolar, que a menudo interfieren en el libre desarrollo de la convivencia, es estrictamente necesario que los docentes aprovechen cualquier oportunidad o situación dentro del salón de clase, para reforzar el tema de las competencias ciudadanas, se aprende a ser ciudadano siempre y cuando se apliquen los conceptos adquiridos dentro de las instituciones educativas como señala Adela Cortina; de esta forma el estudiante tendrá las bases metodológicas para afrontar las dificultades que se le presenten dentro y fuera del contexto escolar, y lo más importante, se está preparando para vivir en sociedad.

Hay distintas clasificaciones de competencias ciudadanas, se podría partir desde las que refieren al conocimiento de las mismas, donde los métodos de participación en y para la ciudadanía deben ser claramente asimilados por el ciudadano y de esta manera tener participación activa dentro del ejercicio de la ciudadanía. Conviene subrayar que estas últimas están relacionadas con las competencias cognitivas, donde el sujeto tiene diversas capacidades para abordar una situación de su diario vivir, de manera reflexiva, crítica y sobre todo, tener la destreza para analizar las distintas percepciones que se generan por cada uno de los involucrados en dicha situación.

Hay que mencionar, además que estas competencias deben ser articuladas con las emocionales, donde el individuo pueda proveer consecuencias de sus acciones dentro de la sociedad, haciendo uso propio de la metacognición, pero más aún sin dejar de lado el manejo e interpretación de sus propias emociones al mismo tiempo que tiene en cuenta las de los demás. De manera semejante se recalca la importancia en el ejercicio de la ciudadanía la aplicación de las competencias comunicativas, que utilizan como mediación pedagógica el diálogo, la escucha activa y en último lugar la argumentación,

factor clave para expresar las necesidades o los intereses que motivaron la discusión sin dejar de lado las perspectivas ajenas.

2.3 MARCO LEGAL.

Esta propuesta investigativa se sustenta en las siguientes leyes con las que se pretende reafirmar el objetivo de dicha investigación, se partió desde la Constitución Política, la ley 115, se tomaron algunos aportes importantes para la propuesta desde la ley de infancia y adolescencia, que concretamente habla sobre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes. Por otra parte se tuvo en cuenta la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y Por último se resalta la pertinencia del decreto 1965 septiembre de 2013

Teniendo en cuenta la Constitución Política de 1991, clarifica las responsabilidades propias a las instituciones educativas encargadas de la formación en ciudadanía, democracia y la puesta en práctica de la paz. El marco legal de esta propuesta pedagógica toma como base la convivencia y la educación para la ciudadanía, donde es necesario recalcar desde las diferentes leyes, decretos y artículos correspondiente al ejercicio de la ciudadanía, cuáles son los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes en Colombia, de qué manera deben actuar entes como la familia, la escuela y el estado, para hacer cumplir estos derechos y contribuir con el desarrollo integral del educando, además asegura la preparación de los mismos para la vida y convivencia en sociedad. Con esto se pretende que las bases legales tomadas en esta propuesta sirvan como guía en los procesos a desarrollar durante la ejecución de la misma.

La formación integral de los estudiantes es una obligación de las instituciones educativas por medio de procesos metodológicos apoyados y reforzados por la familia, que en aspectos generales, es la primera institución formadora en valores humanos, aún más cuando estos valores van a ser reforzados por la escuela que busca el pleno desarrollo de la personalidad, contando con un ambiente apto para la educación, de ahí la

importancia de la ciudadanía y sus competencias para crear este ambiente favorable, libre de acoso escolar, violencia en el contexto educativo y agresión física o verbal.

Con el fin de trabajar estas problemáticas la Constitución Política plantea que se debe educar para la paz y para la convivencia en el ámbito de la educación formal, donde el MEN (Ministerio de Educación Nacional) tiene la obligación de hacer regir las bases, para que en las escuelas cumplan con las responsabilidades de formar ciudadanos capaces de ejercer la democracia en todos sus ámbitos, que sea capaz de respetar y hacer valer sus derechos relacionándose con sus semejantes de manera constructiva.

La Ley 115 de 1994 subraya que uno de los objetivos de la educación en las instituciones educativas es formar al estudiante en el ejercicio de la justicia, respeto, democracia, en los derechos humanos y la paz. Partiendo del artículo 67 del capítulo 2 del título 2 se manifiesta que: La educación sea un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, la educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos a la paz y a la democracia.

Lo que significa que la violencia menoscaba la integridad de la persona, y la educación debe tener como propósito en el contexto social lograr la paz, la convivencia pacífica y la armonía que vienen como producto de un aprendizaje constante y bien impartido por parte de las instituciones educativas. La situación actual del país exige a las instituciones cada vez retos más grandes con respecto al ejercicio de la ciudadanía y democracia, y de esta manera poder transformar los paradigmas que ha dejado la violencia en distintas personas haciéndolas vulnerables.

Esta propuesta investigativa toma como referencia la Ley de Infancia y Adolescencia porque permite interpretar y confrontar las diferentes situaciones que se presentan como actos violentos, el acoso escolar y otros factores que intervienen con la convivencia dentro del contexto educativo, considerando esta última como la capacidad de los

ciudadanos para tener relaciones sociales y humanas de calidad, formadas en el respeto, justicia, y la equidad, en su efecto la violencia surge del deterioro de las relaciones interpersonales, donde los derechos de uno o más individuos son vulnerados.

Esta Ley establece en Título I denominado disposiciones generales del Capítulo I: Principios y definiciones, donde en el Artículo 8 propone el interés superior de Los niños, niñas y adolescentes, donde se entiende como imperativo que obliga a todas las personas a garantizar satisfacción integral y simultánea de todos los derechos humanos que son universales, prevalentes e interdependientes.

La Ley de Infancia y Adolescencia establece obligaciones para familia, donde menciona que la familia tendrá el deber de promover la igualdad de los derechos, el afecto, la solidaridad, y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en lo que concuerda a la investigación de los incisos 1 y 3 que hacen alusión a la protección contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal, además de Formarles, orientarles y estimularles el ejercicio de sus derechos y responsabilidades junto con en el desarrollo de su autonomía. Teniendo en cuenta esta ley en el artículo 40 sustenta las obligaciones de la sociedad, que para beneficio de la investigación en el inciso 1 plantea que, es una obligación de la sociedad conocer, respetar, y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, donde seguidamente en el artículo 41 referente a las obligaciones del estado, aclara que debe promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social, formar a los niños, niñas, adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos, y en la solución pacífica de los conflictos previniendo y atendiendo en la forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atentan contra el derecho a la vida y su calidad. En este orden de ideas también debe garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

A continuación en el artículo 43 referente a la obligación ética fundamental de los establecimientos educativos mantiene que,

Las instituciones de educación primaria, secundaria, públicas y privadas tendrán la obligación de garantizar a los niños niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia de las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar el trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia los que presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física y psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.¹⁷

Con respecto a la Ley 1620 de 15 de marzo de 2013, tiene como objetivo contribuir con la formación de ciudadanos que aporten a la sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional para la convivencia escolar, formación para los derechos humanos, prevención y mitigación para la violencia escolar, que promueva y fortalezca así mismo la formación en ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, haciendo especial alusión a la mitigación de la violencia escolar y la prevención de embarazo en adolescencia. Esta misma ley entiende las competencias como los conocimientos básicos y habilidades cognitivas, emocionales, y comunicativas hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática; así mismo el Sistema reconoce a los

¹⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de infancia y adolescencia. Título II Garantía de derechos y Prevención. Capítulo I Obligaciones de la familia, la sociedad y el estado. Artículo 43 Obligaciones ética fundamental de los establecimientos educativos. Fecha de consulta 30/06/2016. Disponible en <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/ley1098>

niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

Con respecto al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, sirve como base metodológica debido a su claridad y pertinencia para con la investigación a desarrollar, mantiene pautas claves como Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, trabajando en pro de la paz con ayuda de las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Por último el Decreto 1965 Septiembre de 2013 acorde al Artículo 22 establece en el título 2 del capítulo 3 que, “Conformación de los Comités Escolares de Convivencia. Todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.”¹⁸

¹⁸COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 1965 de septiembre de 2013, fecha de consulta 30/06/2016 artículo 22 disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Es de gran importancia que en los centros educativos se trabaje con comités educativos para la convivencia escolar, tomando como referencia o basados en el mismo manual de convivencia de la institución, así mismo las situaciones de violencia escolar serán fácilmente estudiadas por los estudiantes analizando y confrontando las desventajas sociales que acarrea estas situaciones. Es por tanto que los docentes deben hacer llegar a cada estudiante la reglamentación establecida en el manual de convivencia, aclarando que el sólo conocimiento de esta misma no basta, es estrictamente necesario la puesta en práctica de las normas, derechos y deberes que como estudiantes allí se establecen.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, con el diseño correspondiente a la Investigación Acción. Chaux plantea que con respecto a la formación en ciudadanía desde la escuela: “no es el único espacio en el que se da la formación ciudadana, si es el espacio privilegiado para dicha formación, su propósito fundamental es la formación, por otro lado la escuela se convierte en una pequeña sociedad y como tal presenta oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida cotidiana”¹⁹

Por tanto el grupo de investigación se involucra con el objeto de estudio con el fin de comprender la realidad que lo enmarca, a través de una serie de instrumentos pertinentes con la investigación, los cuales permiten recolectar información de manera diagnóstica por medio del estudio de los diferentes entes que hacen parte de la comunidad educativa en general, con esto se pretende encontrar las bases metodológicas que ayuden al planteamiento de alternativas de solución, permitiendo avanzar en cuanto a los procesos de resolución de conflictos para el ejercicio de la convivencia escolar.

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque a emplear en esta propuesta de investigación es de carácter cualitativo, el cual consiste en describir las diversas problemáticas sociales, éste a su vez busca comprender y transformar la realidad dependiendo del diseño a utilizar en la investigación, es decir, que explora el fenómeno en su totalidad ofreciendo amplitud, riqueza interpretativa y profundidad en el estudio.

¹⁹ CHAUX, Enrique, Competencias Ciudadanas, de los estándares del aula: Bogotá: Corcas Editores. 2004. p.10.

Cabe resaltar que este enfoque metodológico no busca probar o medir en términos estadísticos en qué grado se presenta un fenómeno, por el contrario, trata de caracterizar este mismo por medio de la descripción, análisis e interpretación con el objetivo de entender a mayor profundidad la problemática a trabajar: Lo dicho hasta acá supone que el paradigma cualitativo consta de una perspectiva holística, considerando todos los aspectos relevantes que están relacionados en la situación problema, y que a su vez están delimitando directa o indirectamente el fenómeno social identificado.

En consecuencia la propuesta investigativa a desarrollar con respecto al ejercicio de la ciudadanía en estudiantes de sexto grado de la institución educativa Oriente Miraflores, permite abordar las problemáticas sociales y la vinculación con el fenómeno de estudio en el contexto educativo.

Teniendo en cuenta lo dicho, esta propuesta pedagógica e investigativa se caracteriza por ser flexible, recursiva y metódica, por lo tanto todas las estrategias empleadas están orientadas al conocimiento de sucesos, procesos y comportamientos de los sujetos pertenecientes a determinados grupos sociales.

Se considera oportuno este enfoque porque facilita una mayor comprensión e interpretación de diversos aspectos que caracteriza a individuos, tales como: prejuicios, aspectos socio-culturales, percepciones, y actitudes frente a la problemática, a través de los cuales se podrá trabajar de forma metódica. Consecuentemente este paradigma permite flexibilidad en el campo de estudio y en la sistemática empleada en el proceso.

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

Kurt Lewin fue un psicólogo alemán, que se nacionalizó en Estados Unidos donde se interesó particularmente en el estudio de los grupos sociales, de acuerdo a las diversas problemáticas que ese entonces estaban saliendo a flote, defendió la investigación pero sin dejar de lado la aplicación práctica; fue el primero en implementar el término de

“investigación Acción” empleado en el año de 1944, “describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales, además argumentaba que se podía lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales”²⁰. Conviene subrayar que la investigación-acción en el contexto educativo, está relacionada con una amplia gama de métodos que buscan la transformación social desde el aula de clases, es por tanto que va acorde a reflexiones por parte de los involucrados en el proceso.

La investigación-acción se utiliza en el contexto social con el fin de aportar a la solución de conflictos, mejorar la racionalidad y sobre todo transformar la realidad, la teoría y el proceso de conocimiento son esencialmente una interacción y transformación recíproca de la concepción del mundo del ser humano y por ende, de su rol frente a la sociedad. Esta propuesta de investigación se desarrolla a partir de la IA, debido a que su implementación en el aula de clases se basa en procesos de transformación, cambios estructurales y el valor que tiene una comunidad participante, dando a conocer la relación.

Teniendo en cuenta los postulados de Kurt Lewis, contempla la necesidad de hacer una triangulación entre investigación, acción y formación como tres elementos indispensables para lograr una transformación social, por lo cual también sostiene el autor que este método tiene un doble propósito, acción para transformar una organización e investigación para generar conocimiento acerca del fenómeno estudiado. Teniendo en cuenta lo anterior la IA consta de ciclos transitivos entre observación, planificación, acción y reflexión, convirtiéndose así en un proceso sistemático orientado a la praxis.

En relación a la propuesta a desarrollar, cabe resaltar que es de carácter emancipadora orientada a la transformación de la práctica en el contexto educativo, es decir que no tiene un carácter jerárquico, consta de un proceso donde se trabajará desde el ámbito

²⁰ MURILLO, francisco. Métodos de investigación en educación especial. {En línea}. 2010. Fecha de consulta (5/07/2016) disponible en https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

crítico orientado a la reflexión, con el cual se busca generar un cambio social dentro y fuera de las instituciones educativas. En este orden de ideas método escogido es pertinente, teniendo en cuenta las características señaladas hasta el momento.

De acuerdo con María José Albert Gómez define la investigación-Acción como: “Es un estudio sistemático orientado a mejorar la práctica educativa por grupos de sujetos implicados a través de sus propias acciones prácticas y de reflexión sobre los efectos de tales acciones. En este tipo de investigación las teorías no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica. Se caracteriza por la observación, reflexión, acción, y repeticiones en espiral de este proceso.”²¹ Como se dijo anteriormente, la IA es el método más aceptado para el estudio social en el campo educativo debido a la riqueza interpretativa, se reitera la pertinencia académica de este enfoque para trabajar el fenómeno estudiado referente al ejercicio de ciudadanía y la convivencia escolar.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Bajo la luz del diseño y aplicación de la investigación acción a la propuesta investigativa, se utiliza una serie de instrumentos que permiten dar cumplimiento a los objetivos dentro de la investigación, y por consiguiente al propósito de la misma; aún cabe mencionar que la selección de los instrumentos se hizo teniendo en cuenta la finalidad de la misma y los procedimientos del enfoque metodológico escogido.

Para iniciar se tomó la observación participante como técnica clave en el proceso de reconocimiento del contexto donde se implementará la propuesta, es decir en la institución educativa, es por tanto que la observación es un instrumento acertado para acceder al conocimiento a partir de la realidad social que se presenta con respecto al tema de convivencia escolar y construcción de ciudadanía en el aula de clases. Las

²¹ ALBERT GÓMEZ, María José. La investigación educativa. Claves teóricas McGraw-Hill. Madrid: 2007. p. 71.

observaciones deben ser sistemáticas para la construcción de la teorización sobre el comportamiento del grupo dentro del diario de campo, para ello se realizará una guía de observación que servirá como referencia para captar los aspectos más relevantes y de interés para la investigación.

Como instrumento para la observación se utiliza el diario de campo, donde se plasma los aspectos más destacados del grupo con respecto a la convivencia escolar y el ejercicio de ciudadanía, teniendo en cuenta los objetivos propuestos en el proyecto investigativo, con el cual se pretende orientar y formar en ciudadanía a los estudiantes pertenecientes al grado sexto de la institución educativa Oriente Miraflores. Por consiguiente la observación debe apoyarse con ayudas tecnológicas tales como: fotografías, vídeos, audios o grabaciones, que se harán con el permiso respectivo de los participantes. Los medios tecnológicos aportan riqueza interpretativa a la investigación y además permiten mayor claridad en la interpretación de hallazgos. Cabe resaltar que la observación será de carácter participativa y se realizó de forma rigurosa hasta obtener suficientes manifiestos para la propuesta, el grupo investigador se integró siendo participes directos e inmediatos con el objeto de estudio.

En segundo lugar la entrevista semiestructurada es una de las técnicas más importantes porque permite establecer diálogos entre dos o más participantes de la propuesta, hay que mencionar que estos son seleccionados con intencionalidad con el propósito de obtener información relevante para la interpretación, metodología y reflexión de la investigación. Con esto se busca conocer lo que piensan o sienten los estudiantes de acuerdo al tema de ciudadanía dentro y fuera del salón de clases, también permite acercarse a la realidad y reconocer cuales son los imaginarios, percepciones e incluso desacuerdos con el ejercicio de la democracia y convivencia escolar. Para la realización de la entrevista se utilizará un guion, que contendrá una serie de preguntas abiertas con respecto a la experiencia que el grupo de investigación desea trabajar, trabajándolo de forma deductiva desde los aspectos más generales, hasta llegar a los particulares con los que se pretendió tomar acción ante la problemática. La entrevista es de carácter

estandarizada donde se organiza detalladamente el proceso de recolección de información.

Por último la organización de grupos focales dentro de salón de clases es necesaria para permitir obtener información asociada a conocimientos, creencias, percepciones y experiencias que no cubren otras técnicas, asegura Rosa María Estupiñán en su libro “Investigación cualitativa” refiriéndose a los métodos participativos y comprensivos de la investigación; así mismo afirma que permiten “obtener múltiples opiniones y procesos emocionales dentro de un contexto social, este tipo de entrevista facilita la información de forma ágil, y en profundidad y con un volumen significativo de información cualitativa”²². Además de lo mencionado anteriormente, se realizó una convocatoria de los entrevistados en la sesión, preparada con anticipación por medio de una guía de entrevista con el fin de generar participación en el grupo y por ende la información necesaria para abordar el fenómeno estudiado.

Los talleres son un espacio compartido por dos o tres grupos focales según la necesidad de la investigación, donde se manifiesta la línea de acción que se debe seguir con el fin de ejecutar trabajos que conlleven a la transformación de la realidad. Para esto es necesario involucrar a los actores de la situación y a los grupos sociales que estos representan según lo afirma María Rosa Estupiñán en su libro Investigación Cualitativa, por lo tanto el grupo de investigación considera pertinente trabajar en la aplicación de estos talleres, para fomentar el ejercicio de la convivencia escolar dentro del aula de clases y de esta forma lograr la construcción de aulas en paz.

3.4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.

En concordancia con Albert Gómez se interpreta la población como el conjunto de todos los individuos en los que se va a enfocar el estudio, con el fin de entender el fenómeno

²² ESTUPIÑÁN, Rosa María. Investigación cualitativa Métodos comprensivos y participativos de investigación: UPTC, 2013. p.144.

que se presenta. Desde este punto de vista, se da a conocer contextualmente la Institución Educativa Oriente Miraflores y su trayectoria en cuanto a la formación de sus estudiantes.

3.4.1 CONTEXTUALIZACIÓN.

La institución Oriente Miraflores Sede (A), se encuentra ubicada en la comuna 14 del municipio de Bucaramanga Santander en el Km 2 vía a Pamplona, en el barrio Miraflores. El Barrio Miraflores se caracteriza por tener deficiencia estructural en distintas construcciones, donde varias no cuentan con las normas legales que faciliten la prestación de servicios públicos tales como: vivienda, educación, recreación y deporte. Por otra parte este barrio tiene alto índice de delincuencia, drogadicción y pobreza. Está rodeado por otros barrios que establecieron líneas imaginarias, donde muchos de los habitantes de un barrio no pueden cruzar las barreras impuestas por pandillas de los diferentes sectores que se pelean por la venta de drogas o sustancias Psicoactivas. Hoy día se cuenta con el cuadrante de la Policía Nacional que está atento a cualquier problemática que se presente en la comuna.

La institución educativa se inauguró el 12 de Diciembre de 1997 a solicitud de los habitantes del sector, ya que sólo contaban con sedes primarias y no con las de bachillerato. Cabe resaltar que la ubicación y estructura de la Institución no es la más adecuada, pues no cuenta con espacio suficiente para que los estudiantes hagan sus actividades recreativas, así como también las clases de educación física; el contexto social que enmarca el colegio se caracteriza por presentar sucesos violentos como parte de la cotidianidad, dentro y fuera de las instalaciones donde se imparte la educación de los menores de edad, a menudo se presentan riñas, no sólo con estudiantes, sino también con vecinos de la institución educativa. Los problemas escolares son resueltos por los estudiantes fuera de las aulas de clases por medio de agresiones físicas y verbales (peleas), donde muchas veces se utilizan armas blancas, correas, palos, etc. Con respecto al contexto escolar el grupo de 6-03 está equitativo en cuanto a sus géneros

masculino y femenino, también cabe denotar que hay variedad en sus edades oscilando entre los 11 y 15 años de edad, esto hace que las necesidades sean vareadas y se note en algunas ocasiones el desinterés por aprender.

MISIÓN EDUCATIVA:

La Institución Educativa Oriente Miraflores es una Institución oficial diversificada, que ofrece a la sociedad Colombiana un servicio educativo de alta calidad humana y de mejoramiento continuo, mediante la utilización de nuevos enfoques pedagógicos, tecnológicos, empresariales, ambientales e investigativos.

VISIÓN EDUCATIVA:

La Institución Educativa Oriente Miraflores es una entidad oficial, fundamentada en formar jóvenes con un sentido ético de respeto hacia el entorno físico y humano, como ciudadanos participativos, preparados en el uso de herramientas tecnológicas para dar respuesta a los desafíos que nos plantea la sociedad

A continuación se dará a conocer una breve descripción a cerca de la población objeto de estudio, con el propósito de brindar información relevante sobre la Institución Educativa y el contexto en el que está inmersa; la Institución se caracteriza por tener docentes de planta con amplia experiencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y personal capacitado para intervenir en la resolución de conflictos y problemáticas escolares.

3.4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA, LOS CRITERIOS DE CONVENIENCIA DE ESCOGENCIA DE LA MUESTRA.

Esta propuesta de investigación fue implementada en estudiantes de sexto grado de básica secundaria del colegio “Oriente Miraflores” ubicado en la ciudad de Bucaramanga

Santander. Se piensa por muestra a la selección deliberada e intencional conforme a aspectos y criterios representativos de informantes y unidades clave. Consecuentemente surge la importancia de validar a los sujetos de la muestra para obtener información pertinente, los cuales ayudaron a llevar a cabo dicha propuesta de acuerdo con datos reales y transparentes. Los estudiantes identificados son adolescentes que oscilan entre los doce y quince años de edad, en su totalidad con un curso con el nivel aproximado de 30 alumnos en el aula.

El tipo de muestreo es no probabilístico, llamado intencional o de conveniencia. En el muestreo se escogieron las unidades a entrevistar siguiendo criterios de interés al investigador o de los objetivos de la investigación (riqueza de información en el caso, posición que ocupa en relación al fenómeno estudiado, etc.), es decir, los informantes se escogen por una serie de criterios preestablecidos. De esta manera se realizó un análisis comparativo conceptual donde se seleccionaron los informantes con el fin de realizar una comparación entre datos e hipótesis.

En este sentido suele utilizarse la estrategia de "bola de nieve", en el cual se encuentra un informador clave, y éste identifica a otro integrante del grupo a entrevistar, y así sucesivamente teniendo en cuenta el método "a posteriori", para que sea provechoso el conocimiento dado a partir de la propia experiencia. En otras palabras los juicios e informantes claves que salieron de la población a estudiar se verificaron recurriendo a la experiencia obteniendo un vigor específico y circunstancial.

Por otra parte con los padres de familia de los estudiantes del grado 6-3 de la Institución Educativa Oriente Miraflores, se trabajó con un grupo representativo correspondiente a 10 padres de familia, seleccionados de forma intencionada teniendo en cuenta el rol que desempeñan los hijos (Espectador, agresor y víctima), en los diferentes conflictos dentro y fuera del aula de clases, se llevó a cabo una serie de talleres con el fin de dar a conocer los temas de convivencia escolar, ciudadanía y democracia, con esto se pretende lograr mayor compromiso y responsabilidad. Se hicieron conversatorios con los acudientes

encargados de los niños con el fin de orientar y fortalecer la educación de los estudiantes desde el hogar, rechazando todo acto de violencia, en especial la agresión en todas sus modalidades, teniendo cuenta que son actores fundamentales en el proceso.

Hay que mencionar, además que los docentes son un factor importante para la comunicación y el trabajo en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa, ya que ellos están en constante interacción con los estudiantes para crear ambientes democráticos y factibles para el aprendizaje; en consecuencia, el clima escolar se puede evaluar teniendo en cuenta la capacidad que poseen los miembros de las Instituciones Educativas para relacionarse y construir ambientes de sana convivencia, mejorando las alternativas para resolver sus conflictos.

Tabla 1. Población y muestra.

Población grupo 6-3	Total personas.	Muestra
Docentes	8	4
Padres de familia	34	10
Estudiantes	34	34
Total:	76	48

3.5. PROCESO DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1. ETAPA DIAGNÓSTICA

Se realizó con el fin de tener un conocimiento contextual del campo de acción y aproximación al fenómeno social identificado, por medio de la revisión de documentos existentes, grupos focales y entrevistas a sujetos claves de la investigación, siguiendo

los parámetros establecidos en la selección de muestra, sin dejar de lado la observación como método inicial. Con esto se diagnosticó los distintos contextos en los que los estudiantes interactúan, entre ellos el familiar, escolar y social, donde lo más importante es comprender la relación que existe entre los aspectos de comportamiento, rendimiento académico y relación con las demás personas, para lo cual se necesita comprender los niveles, tipos y manifestaciones de agresión.

2. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Para el diseño del proyecto a la luz de la investigación acción, se realizó una estructuración del plan metodológico que se va a desarrollar durante el proceso de investigación, el cual fue flexible y estuvo abierto a cualquier cambio que se presente, dando respuesta a cualquier necesidad. Como actividad inicial se realizó una codificación e integración de la información con el fin de mejorar la orientación de la propuesta. Consecuentemente fue necesario tomar la técnica revisión documental, con el propósito de profundizar en la ruta de atención integral para la convivencia escolar, es decir que se analizó el PEI (Proyecto Educativo Institucional), con el propósito de revisar los objetivos, acuerdos y metas alcanzar por parte de la institución, pero aún más importante se prestó especial atención a lo establecido en el manual de convivencia y de qué manera se está haciendo cumplir la normatividad que allí se establece. Debe ser importante revisar también el observador del alumno, en especial de aquellos que están implicados en situaciones de violencia escolar donde se analizó el proceso que la institución le ha dado seguimiento.

3. IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA

El proceso de investigación se estructuró teniendo en cuenta la información recolectada por medio de los instrumentos utilizados en el diagnóstico. Con esto se pretendió implementar alternativas de acción con el propósito de abordar concretamente la convivencia escolar en todos los ámbitos educativos con ayuda de la comunidad

institucional en general, para lograr transformar la realidad del objeto de estudio y sus implicados. Lo anterior sugirió construir la propuesta adecuada que favorezca la resolución de los conflictos presentes en la vida del estudiante; lo expresado en este apartado implica la vinculación de la comunidad educativa en general, ya que esta propuesta se caracterizó por el trabajo conjunto y colaborativo de los entes implicados.

4. EVALUACIÓN

Los temas más relevantes del proceso a desarrollar fueron evaluados y almacenados de forma sistemática por periodos mensuales, mediante las categorías que permiten dar significados a las problemáticas que se descubrirán en el ámbito escolar. Se confrontó la Información, cabe resaltar que en este punto se relacionaron las categorías arrojadas en el proceso anterior. Esto implica la solución de las necesidades encontradas en la población educativa partícipe de la propuesta pedagógica, y hasta qué punto se logró transformar la realidad.

5. SOCIALIZACIÓN: ANTE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA COMUNIDAD ACADÉMICA

La socialización se realizó en la comunidad educativa objeto de estudio, tuvo como fin exponer todos los hallazgos que se encontraron para mejorar la convivencia escolar, así mismo ante la comunidad académica de la Universidad Industrial de Santander, comprendida por jurados encargados de dar valoración al trabajo a realizar. Si es posible se busca presentar resultados en un evento académico según las posibilidades que se presenten.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 Introducción

Es de gran importancia analizar el clima escolar de los estudiantes del colegio Oriente Miraflores, teniendo en cuenta que es un factor determinante para los procesos de Enseñanza- Aprendizaje. Las instituciones que están comprendidas en un buen clima escolar se caracterizan porque los miembros de la comunidad educativa están comprometidos en brindar al estudiante una educación integral, en general el contexto es uno de los factores que más influyen en la formación de niños, niñas y jóvenes, de ahí la importancia de crear un ambiente sano en convivencia. Por tal razón es necesario abordar esta temática desde la literatura con el fin de realizar una triangulación teórica y metodológica en lo que compete a violencia escolar, roles y manifestaciones de la violencia en el ámbito académico, además de confrontar las investigaciones y teorías con los hechos que realmente se presentan en la institución educativa.

En esta etapa se planteó como objetivo diagnosticar la población objeto de estudio comprendida por: estudiantes del grado 6-3, docentes que orientan en el mismo grado, directivos docentes, padres de familia y personal de servicios generales de la institución Educativa Oriente Miraflores; con esto se pretendió conocer los distintos ambientes en los que el estudiante diariamente interactúa.

La investigación se direccionó a partir del diagnóstico, esto quiere decir que las observaciones, acuerdos, apuntes, datos significativos, percepciones, fortalezas, debilidades, actitudes e imaginarios frente a la problemática, fueron tomados como pauta para la ejecución de acciones o procesos que ayudaron a la transformación de la realidad.

Aún más importante se buscó observar si había o no violencia y manifestaciones de la misma, que perjudicaran la convivencia escolar. También fue importante determinar si

esta propuesta pedagógica era factible o viable para el grupo estudiado, considerando la revisión de la literatura planteada en el marco teórico de la investigación, se pretendió dar validez al estudio cualitativo y veracidad en el momento de recolectar información.

Al indagar sobre la ruta para la convivencia escolar en la Institución Educativa se encontró que se implementa a través de una serie de protocolos (Tipo uno, dos y tres) abordando las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos manteniendo los cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento conforme a la Ley 1620 del 2013. También se maneja el manual de convivencia para confrontar las conductas, el manual es evaluado y ajustado por la comunidad educativa.

Cabe resaltar que la Institución Educativa se ciñe al marco legal anteriormente mencionado, y de esta manera, aborda los conflictos que se presentan. Cuenta con la Ruta de Atención Integral que establece las acciones a desarrollar de acuerdo a las problemáticas o situaciones presentadas por los estudiantes; por otra parte los docentes fomentan el mejoramiento del clima y la convivencia escolar en todos los contextos, implementando acciones de prevención desde sus asignaturas específicas con el propósito ayudar a desarrollar el ejercicio de la democracia y sana convivencia.

4.2 Hallazgos del diagnóstico

El diagnóstico se realizó teniendo en cuenta técnicas investigativas, en este caso la observación participativa, la encuesta a estudiantes (Anexo 1), grupo focal a estudiantes (Anexo 2), entrevista a estudiantes (Anexo 3), grupos focales a padres de familia (Anexo 4) y entrevista a docentes (Anexo 5) con su respectivo instrumento, con los cuales se dio a conocer la realidad vista desde los actores relacionados con la violencia, acoso y en el peor de los casos agresión escolar. De esta forma se realizó la recolección de datos para dar validez a la investigación. El grupo de investigación se presentó en la institución educativa durante las actividades académicas de los estudiantes, para determinar la presencia o ausencia de la violencia escolar y sus manifestaciones, aún más importante

identificar de qué manera se trabaja y pone en práctica el ejercicio de la ciudadanía y convivencia escolar.

Como punto de referencia en el diagnóstico se trabajaron una serie de códigos, con los cuales se identifica el rol que desempeña el estudiante dentro de un conflicto. A continuación se expresa en la tabla los códigos y el significado de cada uno.

Tabla 2: Código de estudiantes.

Código	Significado
EA	Espectador Activo
EP	Espectador Pasivo
A	Acosador
V	Víctima

Por otra parte es necesario mencionar que la observación participante como técnica de investigación estuvo presente en toda la propuesta a desarrollar, porque permitió acercarse al fenómeno de estudio, en este caso algunos estudiantes manifestaron apatía al exponer la temática de la investigación, porque no consideran la convivencia escolar como factor fundamental para el desarrollo integral y social del ser humano.

En segundo lugar se realizó una encuesta utilizando el cuestionario como instrumento, con el fin de conocer los diferentes contextos en los cuales el niño interactúa diariamente (Familiar, Escolar y Social). Lo anterior tuvo como propósito formar un marco de referencia para identificar los actores y los roles que estos desempeñan en el momento de resolver conflictos dentro y fuera del aula de clases.

En un tercer momento se trabajó con la técnica de grupo focal. Para la realización de este ejercicio se formaron tres grupos focales representativos, partiendo de la identificación de espacios de organización social, cada equipo estuvo comprendido por nueve participantes que fueron seleccionados por la psicorientadora según el rol que desempeñan en los conflictos (espectador pasivo o activo, víctima y agresor), tratando de que los grupos quedaran lo más homogéneo y representativo posible. Cabe resaltar que la agrupación de los equipos de trabajo se realizó con intencionalidad.

Posteriormente se socializaron los imaginarios, expectativas y percepciones de los estudiantes por medio de un socio-drama, con el propósito de evidenciar cuáles fueron los métodos de resolución de conflictos teniendo en cuenta los casos estudiados; a su vez el grupo de investigación planteó una serie de interrogantes relevantes para la investigación, y que facilitó información relevante por medio de la interacción recíproca entre el grupo de investigación y los estudiantes. Esto permitió la nota inicial diagnóstica del grupo, es importante destacar la presencia del orientador para la toma y análisis de datos.

En un cuarto momento el grupo investigativo aplicó a ocho estudiantes una entrevista con su respectivo instrumento, el cual permitió conocer cuáles son las percepciones, actitudes, e imaginarios de los alumnos frente al tema de la convivencia escolar y el ejercicio de ciudadanía en el aula de clases. Ya escogido el lugar y organizado el aula de clases, se presentó el grupo investigador, a su vez se explicó detalladamente los objetivos, uso de datos y confidencialidad de las entrevistas, haciendo énfasis en la participación seria de los entrevistados.

Para el desarrollo de la entrevista se realizó una pequeña inducción a la actividad, partiendo de la experiencia durante el grupo focal, mediante la reflexión de la problemática presente en el salón de clases. Antes de implementar la entrevista se indicó la finalidad de la misma, después se expresaron los agradecimientos por la participación de cada uno de los entrevistados. En relación con el entrevistado fue sumamente

importante originar un ambiente de confianza, porque permitió conocer cuáles son sus percepciones a cerca de las situaciones violentas que se presentan dentro del aula de clases, y cuál es su posición frente a las mismas, sin dejar de lado la noción que tenga de convivencia escolar. Cabe resaltar que se indagaron los conocimientos que tienen los estudiantes frente al manual de convivencia, de qué manera comprenden y entienden las Competencias Ciudadanas y en este caso cómo las pone en práctica. Se preguntó de igual forma sobre cómo ve el rol del docente en cuanto a la orientación del ejercicio de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar dentro y fuera del aula de clases.

Ahora veamos, para conocer la opinión de los padres de familia se realizó un grupo focal donde se trataron temas importantes vinculados con la resolución de conflictos por parte de los estudiantes del grado 6-3, el grupo investigador inició con exponer de qué trata esta propuesta pedagógica, cuáles son sus objetivos, y en qué beneficia al grupo participante objeto de estudio; para la ejecución del grupo focal asistieron 10 padres de familia escogidos intencionalmente según los roles que desempeñan los estudiantes en el curso.

Esta actividad tuvo un tiempo aproximado de una hora, la cual fue fructífera teniendo en cuenta que hubo participación activa de los padres de familia, expresaron ideas muy importantes para la investigación, entre las cuales fue necesario destacar que: “El gobierno ha implementado leyes con las cuales no se puede corregir (castigar con golpes), si se maltrata la autoridad amenaza con llevárselos al ICBF” de lo anterior se comprende que los padres de familia consideran estrictamente necesario en la formación de sus hijos, el uso de golpes a manera de corrección.

Con respecto a los profesores del grado 6-3, los padres de familia manifiestan que la relación no es la mejor, considerando que hace falta mayor control y respeto en aspectos como: Ejecución del manual de convivencia, uso adecuado del uniforme, control sobre el uso del celular para los estudiantes en clase, falta de creatividad y motivación en el momento de orientar las actividades diarias del aprendizaje. Fue muy importante destacar

que los padres de familia no conocen el manual de convivencia, ni han participado en la elaboración del mismo.

En la Institución Educativa Oriente Miraflores se presentan a menudo riñas e insultos entre estudiantes de diferentes cursos, que causan en la comunidad estudiantil morbo, donde la mayor parte son espectadores activos y pasivos.

Dicho lo anterior se menciona que los padres sienten temor por sus hijos, pues es probable que sean inducidos al consumo de sustancias alucinógenas, así mismo se ha constatado que varios estudiantes de la Institución Educativa llevan drogas y en algunos casos las ofrecen, teniendo en cuenta esta problemática la Institución optó por colocar cámaras de seguridad, las cuales no son lo suficientemente eficaces debido a que los estudiantes que consumen drogas y las distribuyen utilizan los baños para hacer estas actividades.

Una de las mayores problemáticas de las familias de los estudiantes, es que la mayoría de ellas son disfuncionales, por otra parte algunos padres consideran que sus parejas acolitan a los estudiantes en muchos aspectos, y son demasiado flexibles en el momento de implementar un castigo o hacer una corrección. A pesar de que los acudientes trabajan diariamente para darles el sustento necesario, los hijos son rebeldes y “mal agradecidos”. Esto conlleva a la agresión física o maltrato con el fin de corregirlos, que a su consideración es la forma más adecuada teniendo en cuenta que a ellos los educaron de esta manera, en última instancia los padres de familia no tienen una buena comunicación con sus hijos. Uno de los padres citó un caso en el que su hijo A1 reacciona mal cuando sus compañeros A2 y A4, le colocan apodos como “frente de Copetrán”, donde esto se convierte en una forma de incitarlo a la agresión.

En relación a los maestros que orientan en el grado 6-3, se les aplicó un grupo focal en un tiempo de 30 minutos aproximadamente, hubo una muestra representativa de 4 profesores incluyendo la directora del curso que tuvo poca participación en el grupo focal.

Los docentes que orientan en este curso son nombrados por el gobierno, tienen un margen de experiencia en el cargo entre 5 a 20 años, se denota por tanto que en este caso todos son Licenciados en las diferentes asignaturas.

En un primer momento los maestros señalan que en aula de clases están las condiciones para una buena convivencia, donde es de gran importancia “ formar en el ser y no sólo en el hacer”, destacan también que el clima escolar es un factor fundamental para los procesos Enseñanza- Aprendizaje, pero las directivas de la Institución Educativa no cumplen con las sanciones correspondientes, por eso los estudiantes no respetan la normatividad de la institución, falta mayor compromiso de los directivos docentes y contextualización de temáticas a cerca de la convivencia escolar, ciudadanía, uso de valores, puesto que todo se ha quedado en la información.

Los docentes manifiestan que en el grupo constantemente hay faltas de respeto, agresión física y verbal delante de los maestros, vocabulario soez o inadecuado, y casos aislados de drogadicción; sin embargo todos los profesores no hacen interdisciplinariedad de las áreas puesto que le dejan los valores, la ciudadanía y convivencia escolar a las clases de Ética y Religión. En la institución Educativa se les hace seguimiento a los estudiantes que incumplen con el manual de convivencia, en última instancia se aplica la expulsión que es asumida por el estudiante deportivamente.

También mencionan que la infraestructura de la Institución no es la más óptima debido a que no cuenta con un sitio para la recreación y deportes, no consta de zonas verdes por tanto los estudiantes optan por utilizar juegos de mesa (Parqués y ajedrez) y escuchar la emisora Institucional. El juego y el espacio son muy limitados lo cual no contribuye al bienestar de la comunidad educativa, la **Ruta para la convivencia escolar** se maneja a través de currículo fomentando en valores, derechos y deberes, puesto que todo derecho tiene un deber.

Se pretendió direccionar la propuesta pedagógica a partir de los resultados obtenidos con las técnicas; en el caso de la entrevista, el grupo investigador seleccionó los estudiantes con intencionalidad, buscando aquellos que proporcionaran información relevante para la investigación como se expresó en apartados anteriores, esto por supuesto arrojó datos acerca de las vivencias y contextos donde se involucran los sujetos, se obtuvo información sobre la familia por medio de un grupo focal con los acudientes de los niños, donde se trabajó el papel que desempeña la familia en los procesos de interrelación con compañeros del entrevistado, también se ahondó en interrogantes como: ¿ Con quién vive en su casa?; ¿Usted como padre de familia le presta la atención necesaria para que su hijo pueda mantener buenas relaciones?, ¿Quién es el acudiente a cargo del estudiante?, ¿Se comunica eventualmente con los docentes y directivos docentes para conocer el desarrollo educativo del menor?, y otros aspectos que permitieron indagar sobre la raíz de la problemática.

Con el diagnóstico se observó el rol que desempeñan la familia de los estudiantes, docentes, directivos docentes, en cuanto a la violencia escolar y de qué manera se ha estado manejando esta problemática por los distintos entes encargados de la formación del estudiante, también se indagó sobre el origen de la violencia escolar dentro del salón de clases, es decir cuáles son las motivaciones que tienen los estudiantes para reaccionar de forma violenta ante determinadas situaciones, por medio de los instrumentos se estudió los distintos contextos en los que interactúa el estudiante y de qué manera estos influyen en su comportamiento, así mismo se pretende explorar las múltiples reacciones de los estudiantes ante situaciones de la vida cotidiana, observando valores y antivalores puestos en juego en la resolución de conflictos. Con respecto a lo anterior se determinó que el contexto social de los estudiantes que se caracteriza por presentar hechos violentos diariamente, lo que a ellos les genera morbo por conocer y explorar estas situaciones

El diagnóstico del grupo social estudiado arrojó una serie de resultados, con los cuales se debe hacer una triangulación partiendo desde la literatura, donde se distinguen los tipos de violencia escolar y roles dentro del aula de clases.

Partiendo de una característica en común, cada grupo focal trabajó bajo una particularidad o característica en diferentes sesiones, en este caso se estaría hablando de tres grupos focales donde el primer equipo de trabajo como espectador pasivo o activo, el segundo tuvo la peculiaridad de agresor y el tercero de víctima; se aclararon diversos puntos referentes a la violencia escolar en el aula de clases.

Se quiere denotar que en el grado 6-3, se presentan múltiples tipos de violencia en diversas manifestaciones, gracias a la metodología empleada a partir del diagnóstico de la propuesta los estudiantes conocen causas y consecuencias de la problemática presente en el aula de clase. Al finalizar la aplicación de técnicas e instrumentos el grupo de investigación organizó los resultados por medio de una serie de categorías de análisis.

4.2.1 Categoría: Violencia escolar.

En el clima escolar diariamente se presentan múltiples problemáticas entre estudiantes de la Institución Educativa Oriente Miraflores, es entonces donde cada uno juega un rol en el desarrollo del conflicto, como agresor, víctima, espectador pasivo o activo; para los fines de la propuesta investigativa es necesario clarificar cada una de las características que poseen los estudiantes en el desarrollo del suceso.

En estos comportamientos de violencia en los alumnos se distinguen siendo a Olweus (1998), tres figuras clave: el agresor, la víctima y el observador, que constituyen al mismo tiempo los roles posibles jugados, por los alumnos en una situación. Al respecto Avilés (2003) nos dice que no existe un único tipo de víctima, agresor o testigo y que la estabilización de los papeles en los perfiles se da en casos en que el Bullying dura mucho tiempo, y nadie ha hecho nada por cambiarlo. Este autor sugiere que existe una ambivalencia en los perfiles y los señala como

comportamientos mixtos de intimidación y victimización que se instalan de manera repetida en los sujetos haciéndolos unas veces víctimas y otras veces agresores, aunque terminan predominando en uno o en otro campo. Barragán (2008), señala que ser víctima, agresor o espectador, son momentos en la vida de los estudiantes, situaciones que no se viven en etapas sucesivas siguiendo una secuencia predeterminada, sino de manera dinámica, multidireccional, cuyos detonadores implican un gran abanico de posibilidades. De hecho se puede pasar de agresor a víctima, o de espectador a agresor, o de víctima a agresor una y otra vez, durante la instancia de los estudiantes en la escuela. ²³

En primer lugar un agresor dentro de un conflicto es aquella persona que vulnera los derechos de los demás individuos, por tanto tiene un modelo agresivo en la resolución de conflictos, carece de valores como el respeto y es posible que en la casa su familia no le preste la atención adecuada ni la orientación pertinente, que le permitan discernir sobre la manera adecuada de actuar frente a una situación, también se caracteriza por presentar abuso de poder, dominar o deseo de intimidar; cabe resaltar que el agresor mantiene una conducta de agresividad estable, al punto que repercute en su rendimiento académico por tanto los castigos son constates, y muchas veces también es excluido de los pequeños grupos que se forman en el aula de clases, lo anterior significa que puede aumentar su nivel de agresividad aprovechándose de los más débiles o vulnerables.

Por su parte los estudiantes A1, A2, A3, A4 se caracterizan por ofender a sus compañeros con palabras como “ Maricón, sapo lambón, Hijo de puta, Gonorrea”, entre otras palabras obscenas que distinguen el Rol de agresor; toman como índice para la agresión los defectos físicos, problemas socio-económicos, cultura, raza, creencias religiosas, buen rendimiento académico, entre otros aspectos que no comparte y desea ridiculizar o poner en testimonio ante sus otros compañeros, con el fin de vanagloriarse o llamar la atención. El agresor puede mostrar actitud negativa frente a los procesos educativos, siente la

²³ PLACE, Katherine. Análisis del clima escolar poderoso factor que explica el aprendizaje en américa latina y el caribe: 2012. 5 p.

necesidad de dominar o amenazar a sus semejantes para creerse superior y no acatar las normas sociales en general.

En segundo lugar el Rol de víctima es frecuente dentro de la Institución Educativa, ya que por lo general se presenta uno o varios agresores que atentan contra la convivencia escolar. Las víctimas son estudiantes que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar ante las agresiones, lo cual genera en ellos malestar, a tal punto de llegar a ser poco sociables, debido al temor de ser ridiculizados ante sus compañeros y se sienten vulnerables frente a la violencia escolar. Además los estudiantes son víctimas en reiteradas ocasiones por largos periodos de tiempo, pueden presentar baja autoestima que esto puede incluso llegar a casos extremos como el suicidio, por esta razón es indispensable tomar con seriedad el tema de la violencia escolar en las aulas, desde proyectos educativos que fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía, democracia, y sobre todo de la convivencia.

Los estudiantes V1, V2, V3, V4 son víctimas del conflicto y por lo general no les gusta hablar o participar en clase, según manifiestan ellos “es posible que la monten por cualquier cosa”, por tanto que también pueden manifestar dificultad para expresar sus necesidades de forma asertiva o sin pensar en repercusión por parte de los demás, puede haber víctimas rechazadas agresivas o pasivas dependiendo del rol que estén desempeñando en el contexto escolar.

En última instancia se tiene el papel de observador o espectador que puede ser de dos categorías, en la primera el estudiante es un espectador pasivo, se caracteriza por estar presente en el conflicto pero no reacciona ante la situación, ya sea por miedo a ser agredido, rechazado, insultado o sencillamente presenta baja sensibilidad ante los niveles altos de vulnerabilidad de derechos hacia otras personas, es decir que están en una situación de inhibición a interponerse ante las situaciones de la violencia escolar, este grupo de personas están en forma mayoritaria; en segundo lugar se encuentran el espectador activo que presenta características similares al anterior en cuanto a procesos

de observación, con la diferencia que este apoya, alienta y tolera al agresor haciendo que este se sienta más fuerte, por esta razón los agresores se sienten respaldados por sus cómplices al no denunciar los malos tratos y las faltas de respeto hacia los demás, en este orden de ideas se resalta la necesidad de abordar esta problemática con la ayuda de la comunidad educativa en general, con el propósito de empezar a transformar la realidad social desde las aulas, donde podría aplicarse la famosa frase de Pitágoras “ Educad a los niños y no será necesario castigar al adulto”.

El concepto de violencia escolar se esclarece contextualmente dentro del aula, donde se observó violencia física, psicológica, verbal, social, de género, discriminación. Lo anterior supone que también existe un juego de roles por parte de los participantes (espectador, agresor, víctima), pero cabe resaltar que muchos observados en varias ocasiones pasan a ser agresores o víctimas, por otra parte los agresores han sido víctimas de otros agresores verbales dentro del aula de clase, y por consiguiente varias de las víctimas al estar sometidos a maltratos y formas de violencia constantes, se manifiestan en algunas situaciones como nuevos agresores a causa del mismo sistema, buscando una posible liberación al constante acoso escolar.

Algunos estudiantes pertenecientes al grupo focal respondieron que han presenciado agresión física y verbal, donde resaltaron la presencia constante de insultos, humillaciones, puesta en ridículo por parte de algunos compañeros, palabras obscenas, hirientes, y que lastiman los sentimientos de los compañeros a quien van dirigidas. Con respecto a esta situación, el estudiante actúa de manera violenta con provocaciones de pelea al terminar la jornada escolar, aunque es consciente de que esto le generará más problemas a corto o largo plazo. Por otra parte el caso de agresión es puesto en manos de coordinador para que este tome una decisión frente al tema, pero quien pone la acusación por lo general es la persona que ha comenzado la agresión física o verbal según sostienen la mayoría de estudiantes.

Con respecto a la presencia de agresores tratando de dominar a estudiantes más débiles, respondieron que han presenciado este tipo de situaciones con frecuencia en el aula de clase, a diario agreden violentamente a compañeros Pegándoles, empujándolos, o insultándolos; en especial tienen en cuenta el aspecto físico de sus compañeros para colocar apodosos ofensivos (Chichón de bala, Coca-Cola, Gordinflón etc.) estas expresiones son usadas constantemente por los estudiantes A1, A3, y A4; el color de piel es un factor importante para que presenten situaciones violentas de pelea, exclusión y ofensa que llevan a la agresión mutua. En estos casos se acude al docente encargado para que se evite este tipo de circunstancias, pero estos según testimonio de los estudiantes se muestran indiferentes o apáticos a la problemática, se requiere mayor atención y compromiso por parte de los directivos docentes, y no que simplemente se les ponga a firmar el observador estudiantil, en última instancia los directivos acuden a la expulsión del alumno que lo toma de forma deportiva.

Explorando un poco la idea de relación que se mantiene dentro y fuera del salón de clase con los maestros manifiestan los alumnos que, la comunicación con los docentes no es la mejor, porque en el momento de querer hablar acerca de la situaciones violentas dentro del aula de clases, se sienten ignorados por parte de los docentes, lo dicho anteriormente los induce a tomar justicia por su propia cuenta en muchos casos, respondiendo de manera violenta sin utilizar el diálogo u otros métodos para la resolución de conflictos. Por esto se entiende que no hay buena comunicación entre docente-estudiante. Las amenazas por parte de los orientadores son constantes, en este caso con firmar el observador estudiantil, iniciar procesos con matrícula condicional y en última instancia dejarlo fuera de la institución, cabe resaltar que los estudiantes reconocen a la psicorientadora como la única persona que realmente los atiende, entiende y escucha, pero en muchos casos está muy ocupada, la conciben como una persona “Dulce, cariñosa y amable”.

Actualmente dentro del aula de clases no se ha escuchado o evidenciado situaciones en que algunos estudiantes consumen drogas, pero existe un antecedente de una estudiante

perteneciente a otro grupo donde se le encontró dentro de su morral sustancias psicoactivas para su propio consumo. En este caso se llamó a las autoridades competentes para hacer una revisión, incluyendo caninos especializados en la detección de sustancias alucinógenas como el cannabis o marihuana. Otros niños manifiestan que hay compañeros del aula de clases que consumen bebidas alcohólicas fuera de la institución.

Se han presentado peleas con armas dentro y fuera de la Institución Educativa afirman los estudiantes, pero también a menudo se presentan riñas, utilizando puños, patadas, y en el peor de los casos con arma blanca. Estas situaciones son frecuentes y muchas veces terminan en un sitio específico fuera del colegio donde pueden hacer apuestas, entre los mismos estudiantes por el ganador de la pelea.

Diariamente se presentan burlas hacia estudiantes por características físicas o por su forma de ser (por ejemplo, por su peso, altura, color de piel, forma de hablar, etc.), los estudiantes respondieron unificadamente que todos se han burlado en distintas ocasiones de sus compañeros, por algún tipo de característica física. Con respecto a la relación que mantienen con sus docentes, en este caso los estudiantes asumen que en ciertas ocasiones han insultado a docentes de diferentes áreas, porque ellos los gritan, no los escuchan e incluso han maltratado los sentimientos de ciertos estudiantes. Cabe resaltar que hay otros docentes que les dan buen trato con amor, comprensión y paciencia, esto les agrada mucho y ayuda a que el clima escolar sea un poco más pacífico, reconocen que tienen formas didácticas que motivan al aprendizaje y trabajo colectivo favoreciendo su aprendizaje, de igual manera dan oportunidad de entregar los trabajos.

Los estudiantes no presentan una idea clara de convivencia escolar, democracia o ciudadanía, se ha trabajado estas temáticas con muy poca profundidad o relevancia, acorde con lo expresado hasta acá, se resalta la necesidad inmediata que tiene la institución y el grado escolar estudiado para trabajar la ciudadanía y democracia con metas e ideales claros, siempre buscando el bien común.

5 PROPUESTA

Hoy día es necesario abordar las distintas problemáticas que afectan los procesos educativos en todas las instituciones que hacen la labor de enseñar en el país. El ejercicio de la ciudadanía y democracia se ha convertido en un reto para los docentes y directivos docentes, puesto que en muchos hogares las familias tienen problemas con respecto a la forma de orientar a sus hijos teniendo en cuenta los distintos riesgos que caracterizan a la sociedad actual, tales como drogadicción, pandillas, prostitución, violencia en distintos ámbitos (Intrafamiliar, en la comunidad, en la escuela).

Entre otros aspectos que afectan la sana convivencia en la comunidad. Chaux plantea con respecto a la formación en ciudadanía que la escuela: “No es el único espacio en el que se da la formación ciudadana, si es el espacio privilegiado para dicha formación, su propósito fundamental es la formación, por otro lado la escuela se convierte en una pequeña sociedad y como tal presenta oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida cotidiana”²⁴. Por consiguiente, este espacio brinda las bases conceptuales y metodológicas que permiten al individuo, discernir y tomar decisiones acertadas de manera autónoma y determinante en las distintas problemáticas que se le presentan a diario, la familia es un ente que tiene gran influencia en el desarrollo integral, porque es quien otorga las bases morales con las cuales se va a cimentar los valores esenciales para la convivencia escolar.

La escuela a su vez se encarga de fortalecer los valores que se han impartido en casa, así como también formar ciudadanos íntegros capaces de resolver conflictos y trabajar por la sociedad. El estado es otro participante importante en la educación, porque hace posible que los niños y niñas ingresen gratuitamente a la educación formal, es decir,

²⁴ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas, de los estándares del aula: Bogotá: Corcas Editores. 2004. p.10.

garantiza y motiva a que todas las poblaciones accedan a la educación con ayuda de entidades políticas gubernamentales.

Cabe mencionar que las competencias ciudadanas son una guía para el desarrollo de la sana convivencia dentro del aula de clases, se trabajan de manera interdisciplinar en cada área según manifiestan los docentes que orientan el grado 6-3, lo que permite aprovechar cualquier situación cotidiana para reflexionar sobre las problemáticas que se presentan. Esto con el fin de que las nuevas generaciones tengan la capacidad de transformar la realidad en su comunidad, siendo ciudadanos útiles y emprendedores.

Para esta propuesta se tuvo en cuenta una serie de criterios pedagógicos que direccionaron la metodología de la investigación:

- El objetivo de los talleres está encaminado a la formación ciudadana a partir de las competencias ciudadanas, que sirvieron como pauta para la resolución de conflictos en las actividades propuestas, conversatorios y lúdicas.
- Esta propuesta está direccionada por el marco teórico y antecedentes investigativos.
- La propuesta trabaja el manejo de emociones y relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se fundamenta en las leyes propuestas por la Constitución Política, la Ley 115, se tomaron algunos aportes importantes para la propuesta desde la Ley de Infancia y Adolescencia, entre otras que ayudan al direccionamiento de la misma.
- Esta investigación es de carácter holístico e inductivo, con el propósito de enmarcar todos los elementos importantes para el desarrollo y ejecución de la propuesta.

- Se tiene como propósito fortalecer el diálogo y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, ya que es una falencia notable en el clima y contexto escolar de la Institución Educativa.
- Esta propuesta está basada en los hallazgos del diagnóstico, por medio de las técnicas propias de la investigación cualitativa.
- La investigación fortalece el trabajo en equipo, estimulando la participación de cada uno de sus miembros.
- Los talleres de la propuesta están direccionados a formar ciudadanos capaces de convivir armónicamente con sus semejantes.
- La evaluación se realiza teniendo en cuenta el diseño investigativo, participación de los estudiantes, actitudes, reflexiones, métodos para la resolución de conflictos, entre otras.
- Fomenta aspectos importantes dentro del aula de clases como: La escucha activa, valores, deberes, Resiliencia, sociabilidad en equipos de trabajo.

En relación con la propuesta pedagógica, esta se estructura en torno a tres talleres para los estudiantes y un taller para padres de familia, teniendo en cuenta la disponibilidad que se nos otorgó por parte de la Institución Educativa. A continuación se presenta cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta cada taller con su respectiva estructura general.

5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES

Taller 1

Nombre de la actividad: “CONOCIÉNDONOS”

Duración: 60 minutos

Recursos: cartulina, tijeras, cinta, sobres con piezas de un rompecabezas.

Objetivo: fomentar en los estudiantes la confianza en sí mismo, la importancia del trabajo en equipo y el respeto hacia los demás.

Espacios para la formación de ciudadanía.

Estándares Específicos:

- ♥ Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.
- ♥ Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.

Desarrollo:

Para el desarrollo del taller los estudiantes formarán parejas. Se explicará que el nombre de cada uno, por lo general tiene una historia o un significado. Se pedirá a los estudiantes que le cuenten a su compañera o compañero la historia de su nombre (por qué se lo pusieron, quién lo eligió, si le gusta o no, su significado, etc.). Como facilitador, iniciaré contando mi historia a todo el grupo, a manera de ejemplo. Luego los estudiantes participantes compartirán con todo el grupo la historia del nombre de su compañera o compañero, de manera que cada uno sea presentado por su pareja.

Este es un espacio de reflexión pedagógica en el que se fortalecerá la convivencia escolar, por medio del diálogo y a partir de las experiencias de cada persona.

Seguidamente se formarán cinco grupos, se les hará entrega de un sobre con la siguiente frase:

**“tejiendo convivencia escolar se generan
alternativas de solución en diferentes
situaciones”**

En forma de rompecabezas con una pieza faltante, dejando a la imaginación de los participantes sortear lo que harán para lograr este objetivo de presentar la frase completa. Al terminar la construcción de la frase, se le preguntará al grupo que termine de primero ¿Qué los motivo para buscar la solución en la construcción de la frase? ¿Qué situaciones tuvieron que sortear para alcanzar el objetivo?

Finalmente el grupo investigador planteará las siguientes preguntas: ¿será que en la vida real también nos vemos motivados a buscar posibles alternativas para solucionar un conflicto? ¿Cuentas con personas que te brindan apoyo en los momentos de dificultad? Se motiva a los estudiantes a pensar en las posibles alternativas para la solución de conflictos que mejoraran la convivencia escolar.

Evaluación de la actividad:

Se evaluará por medio de la observación ante la actitud que tomen los estudiantes frente a las posibles alternativas en la solución pacífica de solucionar una situación inesperada. Las respuestas que den los estudiantes serán tomadas en cuenta con el fin de conocer como solucionan los conflictos y mantienen una convivencia escolar armónica.

Retroalimentación:

- ¿Piensas que fue importante conocer la historia de su nombre?
- ¿Crees que conocer a tus compañeros, el trabajo en equipo resulta más eficiente?
- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

Taller: N° 2**Nombre de la actividad: “Conociendo los efectos nocivos de las drogas”****Duración:** 60 minutos**Recursos:** Video Beam, computador, crucigrama.**Objetivo:** Informar e identificar situaciones que favorezcan el inicio del uso y abuso de drogas en los estudiantes, a partir del autocontrol, habilidades sociales, autoestima y el fortalecimiento de la capacidad de Resiliencia.**Espacios para la formación de ciudadanía.****Estándares Específicos:**

- ♥ Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)
- ♥ Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.
- ♥ Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.)

Desarrollo:

Para iniciar el taller se presentó el video de Amy Winehouse; una vida entre la música, el alcohol y las drogas <https://www.youtube.com/watch?v=VSXM1RjFmw4> los estudiantes observaron la vida de esta joven quien toma malas decisiones y estas la llevan a un final triste. Al finalizar el video, se realizaron preguntas de reflexión, ¿Cuáles son las consecuencias del consumo de drogas? ¿Has sentido presión del grupo y/o curiosidad por probar las drogas? ¿Crees que es importante que tus padres compartan tiempo contigo?

Seguidamente se hace una contextualización sobre las drogas y sus efectos en el organismo y se expone los efectos de las presiones, el ambiente y la familia, varios estudios señalan que la presión de grupo y la curiosidad del joven son factores determinantes en el inicio del consumo de drogas, el amigo comenta el efecto fabuloso que obtuvo al fumar un cigarrillo de marihuana, e insta al adolescente curioso y sin experiencia a probar solo un poquito inhibido e inseguro, el joven quiere obtener la aprobación de los padres, pero también siente que si participa de las prácticas del grupo será más respetado y aceptado. Y ahí comienza todo.

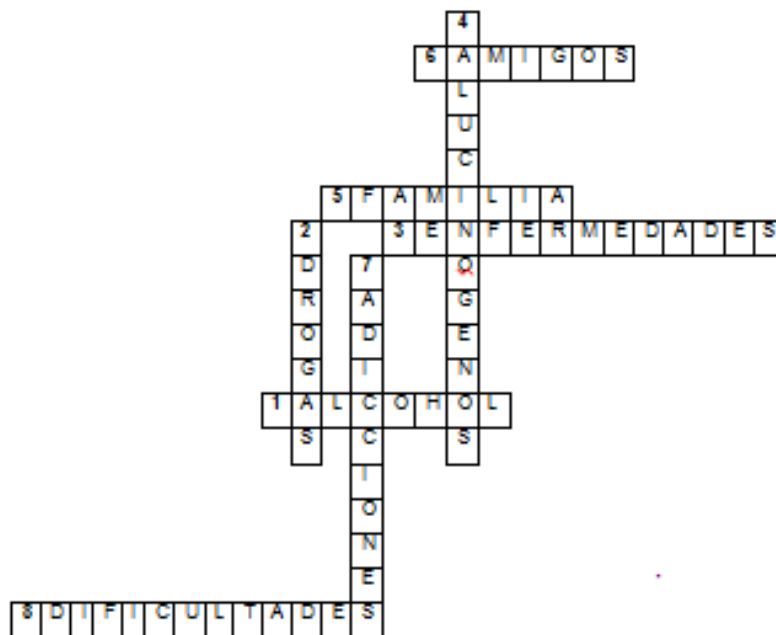
El hogar puede ser hostil, los padres muy ocupados tratando de conseguir dinero, necesario para poder dar lo mejor a los hijos, están siempre ausentes, no tienen tiempo para dar cariño y la atención que los jóvenes necesitan en esa fase tan importante y especial de su existencia.

Parece que todos los que se comprometen con las drogas, buscan lo mismo: aliviar la tensión, disminuir la ansiedad, aminorar la angustia, es solo un alivio temporal. La solución debe partir desde la familia, es allí donde se puede prevenir y curar. “algunos jóvenes buscan en las drogas la madre o el padre que nunca tuvieron” en vez de hablar de los hijos sería mejor hablar con los hijos, dedicarles mayor atención, incentivarlos en sus proyectos y estudios.

Evaluación de la actividad: Resuelve el siguiente crucigrama teniendo en cuenta el video observado.

1. Algunas de las drogas más perjudiciales para la salud son el tabaco o el _____, superando al cannabis o al éxtasis. ALCOHOL
2. Consumir _____ antes de los 15 años de edad puede producir cambios estructurales en el cerebro para toda la vida. Drogas.

3. Las drogas son las enemigas del futuro y de la esperanza, y cuando luchamos en contra de sus _____, luchamos por el futuro. Enfermedades.
4. Crea una vida sin drogas libre de _____; una vida con salud, con esperanza, con sueños. Alucinógenos
5. La _____ es factor fundamental para superar obstáculos. Familia
6. Escoge muy bien tus _____, a veces no son tan buena compañía. Amigos
7. Las _____ alejan del éxito y del gran camino que te queda por recorrer. adicciones
8. Las drogas acarrear una serie de _____ entre ellas, soledad, enfermedades mentales, depresión, e incluso muerte. Dificultades



Retroalimentación:

¿Piensas que fue importante conocer los efectos que causan las drogas en el organismo?

¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

Taller: N° 3

Nombre de la actividad: “RESILIENCIA”

Duración: 60 minutos

Recursos: video beam, portátil, pelotas de hules, casos sobre resiliencia, floreritos, arcilla, flores artificiales, cartulina, colbón, marcadores, lapiceros.

Objetivo: Conocer el conjunto de procesos sociales e intrapersonales que posibilitan tener una vida sana.

Espacios para la formación de ciudadanía.

Estándares Específicos:

- ♥ Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- ♥ Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

Desarrollo:

El grupo estará ubicado en círculo y se le entrega en la mano una bolita de hule, de las que con frecuencia ofrecen para aliviar el estrés. A hora aplique fuerza sobre ella y sosténgase firme en la presión. Cuando no pueda más, suelte y vera que en cuestión de un instante, la bolita de hule se habrá recuperado de su presión y habrá vuelto a ser la de antes. Se la pasarán uno a uno.

Seguidamente se les mostrará un video corto <http://tinyurl.com/2w25n92>. Después se les preguntará a los estudiantes que les enseña el video, ¿qué se entiende por resiliencia? Se hacen cuatro grupos de participantes. Luego se entregarán casos donde los estudiantes ponen en práctica la resiliencia.

Se finaliza con la elaboración de un mini florero por parte de cada uno de los estudiantes, que simbolizara la resiliencia.

Evaluación de la actividad:

Se evaluará por medio de tarjetas que se le entregará a cada estudiante para que escriba alguna situación difícil por la que ha pasado y como logró, o ha logrado salir de ella como integrantes de una familia. (Educativa o familiar)

Retroalimentación:

¿Qué fortalezas reconozco en los compañeros y mí para mejorar las relaciones escolares?

¿Crees que es importante expresar tus desacuerdos pacíficamente? ¿Por qué?

5.2 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA.

Nombre de la actividad: “Nuestro tiempo en familia”

Duración: 60 minutos

Recursos: poema “De padre a hijo” *Autora: Ángela Marulanda.*

Objetivo: Dar a conocer elementos que ayuden a los padres a planificar el tiempo que pasan juntos como familia.

Lectura reflexiva: Lectura del poema: «De padre a hijo» *Autora: Ángela Marulanda.*

DESARROLLO DEL TALLER

Se inició el taller dándoles la bienvenida a los padres de familia por su asistencia y tiempo disponible. Posteriormente se lee el poema “De padre a hijo” (tiempo en familia) después se le pidió a tres de los asistentes que dieran su reflexión que les dejó este mensaje.

Poema:

<p><i>No sé en qué momento el tiempo pasó, Ni a qué Hora mi Hijo creció, Sólo sé que ahora es todo un hombre, Y que en su vida, ya no estoy yo.</i></p> <p><i>Era muy joven cuando mi dijo nació, todavía recuerdo el momento en que llegó. (Pero mi trabajo el día me ocupada, y no me daba cuenta que el día pasaba.</i></p> <p><i>No supe en qué momento aprendió a caminar, Ni tampoco a qué hora comenzó a estudiar, No estuve presente cuando cambió sus dientes, Sólo me ocupé de pagar las cuentas.</i></p> <p><i>Pedía que le consolara cuando se "aporreaba" o que le ayudara cuando su carro no caminaba,</i></p>	<p><i>Ojala atento le hubiera escuchado. Cuando al acostarlo y dejarlo arropado Suplicante me insistía con ruegos y llantos, Que me quedara a su lado, que estaba asustado</i></p> <p><i>'Ya no hay juegos que arbitrar, tampoco hay Santos que consolar, No hay historias que escuchar, peleas que arreglar, ni rodillas que remendar.</i></p> <p><i>'Ya no hay trabajo, ya no estoy atareado, No tengo qué hacer, me siento desolado. Ahora soy yo quien quiere estar a su lado. 'Y esto me dijo quien vive ocupado. Un distante abismo me separa de mi hijo Poco nos vemos... no somos amigos. Los años van volando, mi Hijo se ha marchado, Y su continua ausencia solo me ha dejado.</i></p>
--	---

<p><i>pero yo estaba ocupado, debía trabajar, y así sus problemas no podía solucionar.</i></p> <p><i>Cuando a casa llegaba insistía en estar conmigo,</i></p> <p><i>“Papi ven... yo quiero ser tu amigo”,</i></p> <p><i>“Más tarde dijo, quiero descansar”, y con estas palabras me iba a reposar.</i></p>	<p><i>No sé en qué momento que tiempo pasó,</i></p> <p><i>Ni a qué hora mi hijo creció,</i></p> <p><i>Ojala pudiera volverá nacer,</i></p> <p><i>Para estará su lado y verlo crecer</i></p>
--	---

Seguidamente se formaron grupos de 3 personas, cada grupo contó la manera como emplean el tiempo libre. A cada grupo se le asignó una situación específica, en papeles como: vacaciones, Navidad, Semana Santa, fiestas familiares, cumpleaños, almuerzo, oración, novena de Navidad, paseos, deportes, iglesia, acompañamiento en realizar tareas.

Se compartieron los siguientes puntos de reflexión:

- ¿Cuáles de los momentos anteriormente expresados aprovecho para fomentar la unión familiar?
- ¿Cómo podría planificar mi tiempo para obtener mayores satisfacciones?
- ¿De qué forma me gustaría emplear mi tiempo libre?
- ¿Estoy conforme con la forma en que lo comparto?

Después el grupo investigador realizo la intervención del tema, explicando la importancia que tiene el pasar tiempo en familia; es una de las formas para mitigar la violencia escolar, pues es una problemática que viven las instituciones educativas.

Hoy en día los seres humanos están muy ocupados como todo el mundo. Permanentemente se ven obligados a dedicar el tiempo libre a miles de asuntos. El tiempo que se pasa juntos es muy corto, frente al que se dedica a otras personas y actividades. Es necesario organizar un estilo de vida que permita pasar más tiempo junto y compartir. No se trata de simular estar juntos, sino de disfrutar en familia.

Elementos a considerar:

- a) **Organización del tiempo:** Distribuir adecuadamente el tiempo para que se pueda satisfacer las necesidades y asegurar su productividad. A cada tarea se debe dedicar el tiempo necesario.
- b) **Compartir:** Dar nuestro tiempo y recibir el de otros. No hacerlo es signo de egoísmo.
- c) **Calidad y cantidad de tiempo:** Pasar mucho tiempo junto no es garantía de que este se aproveche bien. La familia encerrada en sí misma puede pasar mucho tiempo junta y sin embargo en lugar de enriquecerse, se asfixia.

Dos horas no compensan dos meses o dos años de soledad, de aislamiento y abandono. A la familia no se le dedica el tiempo restante, sino el que le corresponde. Más aun, debería dársele el tiempo que ahorremos de otras actividades.

Para finalizar el taller se le entregó a cada padre de familia una hoja tipo esquela, para que realicen una carta a cada uno de sus hijos, donde escribieron su compromiso referente al mejorar el tiempo que comparten en familia y el acompañamiento a sus diferentes actividades.



ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Se tiene en cuenta la participación, el interés de los padres en el desarrollo del tema.

RETROALIMENTACIÓN:

¿Crees que es necesario utilizar el tiempo creativamente, donde todos los miembros de la familia se sientan acogidos, aceptados y satisfechos?

5.3 TALLER PARA DOCENTES.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

**LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES

TRABAJO DE GRADO II

Taller: N° 1 Para Docentes

Nombre de la actividad: “La escuela como comunidad de aprendizaje”

Duración: 60 minutos

Objetivo:

- ♥ Reconocer los fundamentos de la educación ciudadana y sus implicaciones en la práctica docente.
- ♥ Sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de trabajar en equipo, bajo normas de convivencia que faciliten el diálogo en pro de mejorar los beneficios académicos.

Recursos: Marcador de tablero, pliegos de papel bon, fotocopias de los casos de situaciones de convivencia escolar.

Desarrollo:

El equipo investigador presenta de manera breve el nombre del taller, agradece la asistencia de los docentes, se menciona la importancia del respeto y el valor de sus opiniones y de la confidencialidad de las mismas. Los docentes se presentarán de manera rápida dando a conocer cuáles son sus capacidades de cada uno de ellos; esto para tener en cuenta que en el trabajo de equipo es de gran importancia conocer las cualidades de cada uno de ellos.

Se les pide a los docentes formar parejas y mencionen qué es la convivencia, cada profesor expresa su idea (es importante que se mencione la primera idea que se le venga a la mente). Luego en pareja se llegarán a un consenso. Se escribe la definición de convivencia en una hoja de papel bon y se pega en un lugar visible.

Seguidamente se les pide que de manera individual describan ¿por qué es importante la convivencia entre los estudiantes y los profesores? El equipo investigador las escribirá en el tablero, siendo visible para ser utilizada en la siguiente actividad.

Posteriormente se les entrega a los docentes casos de situaciones de convivencia escolar, los leerán y darán solución a cada caso.

Situación: **Llegar tarde a clases.**

- Un estudiante llega a clase sistemáticamente tarde, después del profesor, especialmente a primera hora de la mañana. Un día el profesor llama la atención a este estudiante, recordándole que su obligación es llegar a clase con puntualidad. Cuando termina de hablar el profesor, el estudiante empieza a gritar diciendo: “estoy harto, la tienes cogida conmigo, sólo me llamas a mí la atención cuando otros también llegan tarde”. Los otros estudiantes observan la situación y cuchichean entre ellos.

Situación: **Teléfono móvil.**

- Ha desaparecido un teléfono móvil. Pedro cree que ha sido Isabel quien se lo ha cogido porque, desde hace unos días, tiene uno igual que el suyo. La profesora le pregunta si ha sido ella la que ha cogido el móvil de Pedro. Isabel le dice que no entiende por qué le hace esa pregunta y explica que es el móvil nuevo que le han comprado sus padres. La profesora le dice que hablará con sus padres. Conforme avanza la conversación, Isabel se muestra cada vez más nerviosa y termina enfadada, gritando e insultado, y amenazando al compañero. Isabel vuelve a su sitio, abre su cartera y saca su contenido haciendo ruido y hablando por lo bajo.

Situación: **La mochila.**

- Luis está tranquilo en la clase pero llega Antonio y, como de costumbre, abre la mochila de Luis y tira su contenido al suelo. Esta situación genera en el resto de los alumnos risas y burlas. Un día Luis les planta cara y como consecuencia le echan los libros en el inodoro. Al ir a recoger sus libros, el grupo de Antonio, le propina una serie de golpes y, ante los gritos entra el profesor y ve la escena.

Se realizó una plenaria escuchando las posibles soluciones, se permitirá que los demás docentes opinen sobre la forma de solucionar la situación.

Finalmente el grupo investigador enfatiza la importancia de permitir que los adolescentes y docentes, se hagan responsables de respetar las reglas y normas dadas en la institución para propiciar una sana convivencia.

Evaluación de la actividad:

Se evaluará por medio de la observación ante la actitud que tomen los docentes frente a las posibles alternativas en la solución pacífica de solucionar una situación inesperada. Las respuestas que den los docentes serán tomadas en cuenta con el fin de conocer como solucionan los conflictos y mantienen una convivencia escolar armónica.

Retroalimentación:

¿Crees que es importante conocer las cualidades de los miembros de la institución educativa?

¿Crees que tu labor como docente llena tus expectativas?

¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

A continuación se muestra la evaluación de cada taller realizado en la propuesta a estudiantes y padres de familia, con el propósito de analizar reflexivamente avances y limitaciones a lo largo de su ejecución. Por consiguiente se plantean aspectos importantes evaluados, habría que decir también que estos orientaron el planteamiento de las conclusiones de la propuesta.

TALLERES PARA ESTUDIANTES.

Se desarrollaron tres talleres para estudiantes en el grado 6-3 los cuales fueron aprovechados y ejecutados satisfactoriamente.

La evaluación fue constante durante el desarrollo de todos y cada uno de los talleres a ejecutar con los estudiantes; se pudo observar el interés de la mayoría del grupo por hacer las actividades propuestas en cada taller, pero también nos llamó la atención que algunos estudiantes no mostraban importancia por el tema, reaccionando negativamente frente a las actividades a trabajar. Se observó que usaban audífonos para no escuchar o simplemente se apoyaban en el bolso para dormir.

✓ CONOCIÉNDONOS.

Para iniciar la jornada escolar se hizo una oración, donde la gran mayoría de los estudiantes participaron dando gracias a Dios por tener una familia y amigos que los acompañan diariamente, seguidamente se inició con las actividades académicas partiendo de un conversatorio a cerca del nombre que se les ha otorgado, por parte de sus padres, además se indagó sobre el motivo por el cual ellos eligieron ese nombre. Esto teniendo en cuenta que diariamente en el aula de clases se ponen apodosos en relación a su nombre, color de piel, aspecto físico, estatus socio-económico y demás.

Durante la realización de la actividad muchos de los niños no conocían el origen de sus nombres y en algunos casos no querían expresarlo a sus compañeros por miedo a que lo tomaran en burla. Así que el grupo de investigación abrió el conversatorio expresando las anécdotas referentes a la temática, de esta forma se entró en confianza con el grupo.

Quienes expresaron el origen de su nombre no estuvieron de acuerdo con él, porque el motivo estaba relacionado con un hecho no favorable para ellos, por ejemplo una estudiante mostró total desacuerdo con su nombre debido a que había sido colocado en honor a una persona con características negativas como drogadicción y prostitución, pero ella al confrontar a su padre con este hecho él le confirmó que el mayor motivo fue la buena apariencia física que tenía este personaje.

Inmediatamente el grupo de investigación promovió el respeto y la escucha activa para llevar a cabo de manera armónica y positiva la actividad; por otra parte hubo tres estudiantes de género femenino que no les interesó el tema porque al parecer estaban ocupadas con otras materias a su consideración mucho más importantes.

Durante el desarrollo de la actividad fue grata la participación de la mayoría de los estudiantes teniendo en cuenta las anécdotas expresadas en relación con el motivo por el cual tienen sus nombres. El grupo se sintió cómodo al finalizar esta actividad y estuvo a disposición de la siguiente, que consistía en armar un rompecabezas que contenía la siguiente frase: “tejiendo convivencia escolar se generan alternativas de solución en diferentes situaciones”, Al armar la frase permitió reconocer que necesitamos de los otros compañeros, pues para fines de las competencias ciudadanas es necesario aprender a vivir en sociedad y trabajando en grupo para el bien común.

Al terminar el taller se alcanzó el objetivo propuesto que consistía en fomentar en el estudiante confianza y seguridad en sí mismo, así como también destacar el trabajo en equipo y respeto hacia los demás. Se concluyó con una retroalimentación acerca del taller

que estuvo encaminada a reforzar la convivencia en aula de clases, logrando reflexionar sobre el respeto y tolerancia hacia el otro.

✓ **CONOCIENDO LOS EFECTOS NOCIVOS DE LAS DROGAS.**

Iniciamos a manera de motivación transmitiendo un video acerca de la reconocida cantante Amy Winehouse, donde se resaltó su vida llena de excesos, a pesar de tener un buen estado económico, sus amistades la llevaron al fracaso y consecuentemente la muerte. El video tenía como propósito demostrar que el estado socio- económico de la persona no necesariamente determina lo que deben ser o hacer, además se pretendía alertar a los estudiantes sobre el uso y abuso de drogas, a partir del autocontrol, habilidades sociales, autoestima y capacidad de resiliencia.

Los estudiantes al observar el video quedaron atónitos al darse cuenta que las drogas pueden destruir la vida de las personas, posteriormente algunos estudiantes expusieron casos de su comunidad en los que se veía reflejada esta realidad, jóvenes que a muy corta edad iniciaron el consumo de sustancias alucinógenas, manifestaban que estas personas se colocan irritantes, agresivos y a la defensiva sin reconocer sus errores, donde también perjudican a otras personas.

Durante el taller el grupo investigador promovió la confianza y le dio valor a cada una de las anécdotas socializadas en clase. Se alertó a los estudiantes sobre todos los daños que producen las drogas en su cuerpo así como también en el entorno social a manera de reflexión.

Seguidamente se realizó una actividad que consistía en resolver un crucigrama con los términos y conceptos vistos en clase, los estudiantes estuvieron muy atentos a cada una de las preguntas formuladas. Ya que para ellos conocer los efectos de estas sustancias fue motivante, pues también se trabajó el tema de proyecto de vida y pretende conseguir

cada uno de los sueños que se proponen. Finalmente se realizó la retroalimentación por medio de un conversatorio, donde establecían que deseaban ser unos profesionales exitosos en el futuro, útiles a la sociedad.

✓ RESILIENCIA.

Este taller tuvo mayor interés por parte de los estudiantes ya que se mostraron dispuestos a conocer el tema a cerca de la resiliencia, se presentó un video corto acerca de la temática donde se evidenciaba claramente que todos los seres humanos atraviesan por situaciones difíciles pero cada uno debe tener la capacidad de afrontar las dificultades de forma que, se reconozcan los conflictos como una oportunidad de aprender y fortalecer las relaciones consigo mismo y los demás.

Seguidamente los estudiantes estuvieron interesados por contarle al grupo investigador, en qué situaciones ellos han sido resilientes, expresaron situaciones como: la muerte de un familiar, la muerte de una mascota, la separación de sus padres, conflictos familiares, ausencia de uno de los padres.

Este espacio permitió que los estudiantes expresaran sus sentimientos en distintas situaciones, donde han sido y siguen siendo resilientes, estaban interesados en expresar cada uno de las emociones que vivenciaron en momentos difíciles y cómo esto los ayudó a ser mejores personas, además de querer seguir luchando por sobresalir, aunque en su corazón aún guardan resentimiento por todas aquellas personas que afectaron su vida, y en especial el papel que han desempeñado sus padres en cada situación.

A continuación se hizo una tarjeta que representaba la resiliencia y que posteriormente debían entregar a un ser querido. Esta actividad fue fructífera porque se logró sensibilizar e incluso a los estudiantes más conflictivos reconociendo que de las situaciones que se presentan diariamente se deben tomar como experiencias para mejorar.

Finalmente el grupo investigador agradeció la participación y confianza de cada estudiante, al expresar situaciones difíciles que han marcado sus vidas a su corta edad. Como retroalimentación cada estudiante expresó las fortalezas que reconoce en él y en sus compañeros, teniendo en cuenta que los conflictos se pueden solucionar pacíficamente.

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA.

En esta etapa de la propuesta se tenían previstos dos talleres de los cuales asistieron sólo a uno de ellos. En la primera convocatoria realizada a padres de familia no asistió ningún padre de familia lo que quiere decir que es poco el tiempo que disponen los padres para conocer cómo va su hijo académicamente en la Institución; el taller que se pudo aplicar fue convocado por la psicorientadora telefónicamente para confirmar asistencias. A este taller asistieron diez padres.

✓ NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA.

A pesar que fueron pocos padres de familia en representación del curso la actividad fue productiva porque la mayoría de los padres participaron activamente. Se inició con un poema relacionado con la importancia de valorar y aprovechar el tiempo en familia, el cual buscaba sensibilizar y buscar elementos que ayuden a los padres a aprovechar y compartir más tiempo en familia. El poema “De padre a hijo” manifestaba la importancia de escuchar a los hijos, compartir sus logros, afrontar juntos dificultades, confianza entre padres e hijos.

A continuación se formaron tres grupos de trabajo que buscaban socializar varias formas de aprovechar el tiempo en familia con sus hijos, por medio de situaciones específicas como: festividades, deportes, cine, tareas escolares, salidas de campo, la iglesia entre otras que fomentan la sana convivencia en familia.

El grupo investigador ayudó a clarificar diversos temas como la responsabilidad igualitaria por parte de los dos padres de familia, fomentar la utilización del diálogo para la resolución de conflictos, además de la importancia de que los padres de familia dediquen su tiempo libre en la formación y acompañamiento de sus hijos.

Para finalizar se destacaron los puntos más importantes de la temática, y asignar una tarea que consistía en considerar los siguientes elementos: organización del tiempo, compartir en familia, calidad y cantidad de tiempo. Consecuentemente el grupo investigador motivó a los padres de familia para la realización de una esquila donde iban a plasmar su compromiso referente a mejorar el tiempo que comparten en familia y el acompañamiento [en las](#) diferentes actividades.

En cuanto a la evaluación general de la propuesta, se pueden establecer los siguientes aspectos:

Los estudiantes mostraron y mencionaron estar a gusto al finalizar cada uno de los talleres, pues consideran importante hablar temas que vivencian diariamente, y no sólo de índole académico. La participación de los estudiantes fue grata en el sentido que se abrió un espacio para compartir experiencias, anécdotas, dudas, y conocimientos con respecto a las temáticas trabajadas. Esto es de vital importancia para que el ambiente de aprendizaje y reflexión sea ameno.

En el inicio de las actividades propuestas por el grupo de investigación los estudiantes mostraron apatía, timidez, y miedo a participar o compartir experiencias de su vida cotidiana, pues temían ser burlados por sus compañeros de clases al escuchar lo que sentían o habían experimentado en cierto acontecimiento fuera del aula de clases. A medida que transcurrió la implementación de los talleres, los estudiantes entraron en confianza con el grupo investigador de la propuesta, al darse cuenta que estábamos para escucharlos y orientarlos en la forma como interpretaban y resolvían conflictos. Esto permitió que la gran mayoría de los estudiantes tímidos y apáticos con las actividades

reconocieran la necesidad de ser escuchados por el grupo, y sobre todo sentirse acompañados o respaldados por el mismo. Este espacio creado fue ameno para los estudiantes, pues se pusieron en práctica los valores trabajados como la honestidad, escucha activa y respeto por la palabra y sentimientos de los demás compañeros, entendiendo que la sensibilidad de las personas no está relacionada con debilidad en el momento de tomar decisiones importantes.

Un avance importante que se debe destacar en el grado 6-3 hace referencia al trabajo grupal; en el comienzo de la implementación de los talleres era difícil que los estudiantes trabajaran en grupo con alguien diferente al amigo de confianza que siempre los acompañaba, cuando se trataba de que trabajaran con personas diferentes se presentaban inconvenientes entre varios compañeros, porque no les gustaba su personalidad, consideraban que la otra persona era apática o no les caía bien entre otras cosas. Con la confrontación de diferencias de forma pacífica y en compañía de los orientadores poco a poco se logró solventar esta situación. El grupo investigativo tiene como propósito mediar este tipo de situaciones mediante la reflexión y diálogo, por lo cual se logró que los estudiantes trabajaran en equipo sin importar las diferencias que existían con el otro, reconociendo que todos pensamos y sentimos de forma distinta como lo expresaban en una de las actividades realizadas.

Así mismo debe destacarse que los docentes que orientan clases diariamente en el grado 6-3, brindaron todo su apoyo para que esta propuesta fuera llevada a cabo, además consideran que la convivencia escolar es uno de los temas más importantes para trabajar en esta institución, dado que diariamente los estudiantes vivencian situaciones difíciles en sus hogares las cuales se ven reflejadas en el aula de clases. Los docentes también reconocen que algunas de las alternativas que se deberían implementar en la institución para disminuir la violencia escolar, están directamente relacionadas con actividades deportivas, talleres de dibujo y manualidades, experiencias de laboratorios en cuanto a las ciencias, pero infortunadamente la institución no cuenta con espacios en los que se

pueda hacer este tipo de actividades, y la comunidad en la que está situada es peligrosa para realizar algún tipo de salida.

Por otra parte se notó que los docentes estaban interesados en las estrategias utilizadas por el equipo investigador, pues notaron que el interés del grupo por las actividades escolares aumentaba cuando estaba relacionado de manera lúdica por medio de manualidades, actividades recreativas, juegos de sana competencia logrando de esta manera un aprendizaje más contextualizado y significativo, en consecuencia se debe denotar que el ambiente de aprendizaje era más favorable.

Los padres de familia a su vez, mencionan que tratar temas sociales como la drogadicción, pandillas, y violencia escolar son de gran importancia, considerando que en la institución pocas veces se abren espacios para abordar estas problemáticas, los estudiantes por su parte deben estar bien informados y las redes sociales, o información que circula en internet a veces no son la mejor alternativa, pues lo que allí se encuentra no es confiable.

En relación con los temas trabajados con padres de familia como: la importancia de compartir tiempo en familia, corregir de forma no violenta, escuchar a sus hijos, entre otros, fueron de agrado para ellos, pues es una forma de ganar la confianza de sus hijos que según ellos habían perdido porque los niños temen al castigo físico o agresión verbal por su parte. Las reflexiones realizadas en los talleres ayudaron a que los padres de familia estuvieran más atentos a las actividades que deja planteadas el colegio para realizar en casa; así mismo los niños mencionan que sus acudientes o padres de familia han tratado en casa los temas trabajados en el taller siendo más comprensivos y tolerantes con ellos.

7. CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo de investigación se reflexionó sobre las distintas situaciones que se presentaron a lo largo de la propuesta, que tienen que ver con la formación ciudadana y el ejercicio de la convivencia escolar. A continuación se presentan una serie de conclusiones sobre esta investigación y unas recomendaciones a la comunidad educativa para mejorar las relaciones en el aula de clases y formar en la convivencia:

- ✓ La investigación realizada en el colegio Oriente Miraflores fue fructífera y satisfactoria para el grupo de investigación; al preguntar después de cada taller a los estudiantes acerca de cómo se habían sentido durante las actividades propuestas, manifestaban conformidad y agrado por trabajar temáticas importantes, pero que no se mencionan a menudo en la Institución; los padres de familia a su vez consideran oportuno reflexionar sobre la convivencia en el aula de clases, ya que en muchas ocasiones los estudiantes comentan en sus casas que han sido objeto de burla o experimentado alguna modalidad de violencia escolar. Los docentes por su parte expresaron que era oportuna esta propuesta de trabajo, porque en su diario vivir los estudiantes se ven vinculados a riñas o algún tipo de violencia, que al ser trabajados por un grupo de investigación genera mayor interés y compromiso en ellos.
- ✓ Cabe resaltar que se cumplieron los objetivos general y específicos, que consistían en desarrollar una propuesta pedagógica orientada a la formación de estudiantes en convivencia escolar, ya identificada la problemática por medio del diagnóstico de la propuesta orientó la implementación de estrategias para manejar situaciones de la vida cotidiana, ya sea en el ámbito escolar o por fuera de él.
- ✓ El marco teórico de la investigación fue importante para reconocer las modalidades de violencia escolar y sus manifestaciones en el ámbito académico,

lo cual ayudó en el direccionamiento de la propuesta porque brindó las herramientas necesarias para trabajar los temas de violencia y acoso escolar, democracia y ciudadanía de forma holística, contribuyendo al mejoramiento del comportamiento como ciudadanos.

- ✓ Por medio del estudio de los antecedentes investigativos, se logró mitigar posibles errores o falencias en la propuesta teniendo en cuenta los trabajos realizados referentes a la temática de convivencia escolar de manera local, nacional e internacional. De esta manera la metodología también estuvo direccionada por las leyes como Constitución Política, Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 115 de 1994, la Ley 1620 del 2013, y el Decreto 1965 de 2013.
- ✓ El diagnóstico fue importante porque ayudó a comprender las relaciones que hay entre las situaciones que vivencian diariamente los estudiantes, y la forma en que se relacionan con los demás. Se diagnosticaron los distintos grupos de participantes (Estudiantes, padres de familia y docentes) las problemáticas y situaciones que están presentes en la vida escolar, permitiendo construir la propuesta investigativa. De esta forma se concluyó que con los estudiantes del grado 6-3 se debe ahondar más en el tema del respeto por sus compañeros y docentes, no portan adecuadamente el uniforme para infringir las normas de la institución Educativa, no le dan importancia al ejercicio de las competencias ciudadanas, al diálogo y a la escucha. También se resalta que los estudiantes manifiestan que no tienen un acompañamiento constante por parte de padres de familia, y los docentes a veces no dedican tiempo para escuchar las situaciones que se les presentan a diario. En este orden de ideas, los jóvenes optan por resolver sus problemáticas de forma violenta; cabe resaltar que la mayor parte de los padres no tienen alto grado de escolaridad, por tal motivo manifiestan que es difícil para ellos orientar a sus hijos en los compromisos académicos. Los estudiantes presentaban preocupación por terminar las tareas de otras asignaturas en clase, lo cual generaba desinterés en las actividades de la

propuesta, solicitando al grupo investigador tener más tiempo para evitar asistir a la asignatura programada para la fecha. El grupo investigador reconoció que la diferencia de edades en el aula oscilaba entre 10-15 años de edad, lo cual genera una serie de problemáticas por la variedad de intereses.

- ✓ En cuanto a los estudiantes, durante los últimos talleres se observó un cambio positivo con respecto a la utilización de apodos en clase, pues ya se logró minimizar la utilización de sobrenombres en el momento de hacer una crítica o refutar a un compañero dentro del salón de clases. Cada vez que se presentaba una situación de irrespeto con un compañero, el grupo de investigación abría un espacio para la reflexión de los hechos y resaltar la importancia de poner en práctica los valores que se estaban dando a conocer durante las temáticas trabajadas.
- ✓ Se notó mayor interés por realizar las actividades que el grupo de investigación llevaba para el desarrollo de temáticas relacionadas con la violencia escolar; por otra parte, se observó el deseo de los estudiantes por compartir sus experiencias, anécdotas y pensamientos de forma oral y escrita, lo que generó gran satisfacción al grupo de investigación puesto que al inicio de los talleres los estudiantes no les gustaba participar o exponer sus ideas por miedo a ser burlados.
- ✓ Para la realización del taller con padres de familia, inicialmente se hizo una invitación por medio de los estudiantes con el propósito de que padres y acudientes asistieran al taller “Tiempo en familia”; el grupo investigador asistió a la cita programada, pero los padres de familia no asistieron ese día. Según manifiestan los estudiantes ellos estaban ocupados trabajando. En vista de lo sucedido los investigadores buscaron alternativas para motivar a los padres a asistir al taller; es así que se contó con el apoyo de la Psicorientadora de la Institución Educativa; por consiguiente ella se comprometió a llamar

telefónicamente a cada uno de los padres del grado 6-3. Para la siguiente sesión asistieron 10 padres de familia con los que se trabajó la temática anteriormente dicha. Esto nos indicó que pocos padres estaban interesados en conocer cómo es el rendimiento académico, comportamiento y relaciones interpersonales de sus hijos.

- ✓ Durante la sesión con padres de familia se observó que no les dedican el tiempo suficiente a los estudiantes para la realización de las actividades académicas que deja prevista la institución Educativa tales como: tareas, talleres de nivelación, utensilios para trabajar en clase, entre otras. La mayor parte de los padres de familia se toman como prioridad conseguir el dinero suficiente para satisfacer necesidades del hogar, ocuparse de tiempo completo en su trabajo, y aprovechar su tiempo libre en actividades que no involucran el acompañamiento de sus hijos, esto genera que los estudiantes tengan amistades a las cuales les confían sus problemas, pero estas amistades muchas veces no son las más adecuadas. La mayoría de los hogares son disfuncionales y no cuentan con el acompañamiento de uno de sus padres para realizar las labores escolares, algunas madres cabeza de familia manifiestan que los hijos son rebeldes porque ya no obedecen las normas establecidas en los hogares. Los padres por lo general acuden al castigo físico y verbal, como método para la corrección de sus hijos, ya que en ocasiones estos se muestran desafiantes ante su autoridad.

- ✓ Con respecto a la entrevista que se les realizó a los docentes concluyeron, que se debe “formar en el ser y no sólo en el hacer”, pero esta responsabilidad debe iniciar desde las familias, haciéndolos partícipes en la corresponsabilidad en cuanto a la formación de ciudadanos íntegros y útiles a la sociedad. Los profesores consideran que el juego de palabras soeces ha hecho parte del diario vivir de los estudiantes, por la falta de tolerancia y ejecución de normas disciplinarias desde el hogar. Los maestros consideran que unir un grupo con edades tan diferenciadas ha sido una equivocación, debido a que se afectó

notablemente el proceso de aprendizaje de los estudiantes porque manejan ritmos e interés distintos, esto les ha generado decadencia en la relación con la práctica docente, es decir que se sienten desmotivados por la situación actual del grupo, pues han desarrollado diversas estrategias para favorecer el aprendizaje y no han obtenido los resultados que desean. Los maestros también consideran que la Institución debe tener mayor compromiso en cuanto a contextualización de las orientaciones que propone y así mejorar la calidad de educación.

- ✓ Durante el desarrollo de la propuesta investigativa se trató de realizar el taller asignado para docentes, en el cual se pretendía conocer las habilidades de los maestros para trabajar en equipo y buscar alternativas de solución, así como también abordar situaciones de conflicto con respecto a la convivencia escolar. La disponibilidad de tiempo de los docentes fue un factor que influyó negativamente, puesto que fue imposible poder reunirlos a todos en un mismo horario, ya que ellos tenían que cubrir responsabilidades puestas por la Institución Educativa.

- ✓ Con respecto a los talleres, los estudiantes reconocieron la dificultad que genera el mal comportamiento en las aulas de clase, así como también colocar apodosos, la falta de respeto, violencia verbal y física, que interfieren con la solución de conflictos. Manifestaron durante el desarrollo de la propuesta que la resiliencia es una habilidad importante para superar obstáculos difíciles presentes en su diario vivir. Los niños se dieron cuenta que las decisiones deben ser asertivas especialmente en temas como la drogadicción, prostitución, inclusión en pandillas y demás actos que generan violencia a nivel social y escolar. Los talleres tuvieron un efecto positivo en la realización e importancia del proyecto de vida, así mismo consideraron indispensable rodearse de personas que aporten a la construcción del mismo.

- ✓ Con respecto al taller realizado con padres de familia, reconocen la importancia de dedicar el suficiente tiempo a sus hijos organizando mejor sus quehaceres y obligaciones. Consideraron importante compartir más tiempo en familia con el fin de conocer y acercarse más por medio de atención personalizada a cada hijo, puesto que cada uno tiene necesidades diferentes.

8. RECOMENDACIONES

A partir de la investigación realizada, se quiere dar a conocer a continuación una serie de recomendaciones, que a consideración del grupo de trabajo son importantes, se plantearon a base de datos recogidos durante el diagnóstico de la propuesta, talleres y conclusiones de las actividades con los tres grupos estudiados: Estudiantes, padres de familia y docentes.

- ✓ A manera de recomendaciones para la **institución** en corresponsabilidad con los docentes directores de cada grupo se sugiere en primer lugar hacer socialización del manual de convivencia, con el fin de dar mayor participación a todos los miembros de la comunidad educativa iniciando actividades del año escolar; se considera necesario la participación en su construcción a los padres de familia que manifiestan inquietudes con respecto al reglamento estipulado en el manual de convivencia escolar, así como también la exposición pública del mismo, con el fin que se conozca a mayor profundidad cuáles son las normas bajo las cuales se rige y se corrige a los estudiantes.
- ✓ Es importante vincular más a la familia de los estudiantes, en actividades escolares con el propósito de que estos se sientan acompañados y respaldados en los procesos de aprendizaje. De esta manera también los padres podrán estar al tanto de los progresos de sus hijos, brindándoles apoyo desde sus hogares y necesariamente evitando la deserción escolar. Consecuentemente es necesario que los padres de familia se interesen más por estar al tanto de sus hijos, debido a que el grupo de investigación identificó inasistencia constante por su parte.
- ✓ La institución tiene retos importantes con respecto al fortalecimiento de la convivencia escolar, el desarrollo de competencias ciudadanas, y la formación de personas íntegras que sean capaces de solucionar conflictos sin utilizar violencia en cualquiera de sus manifestaciones; es por tanto que el grupo investigador

recomienda seguir luchando y fortaleciendo la convivencia escolar desde los distintos ámbitos educativos en compañía de todos los entes implicados con la formación de los estudiantes.

- ✓ En relación a los **docentes** el grupo investigador considera pertinente la atención adecuada a las situaciones de violencia escolar que se presentan diariamente en la Institución Educativa. Es por tanto que se recomienda hacer un seguimiento más riguroso en cuanto a sanciones puesto que las que se utilizan actualmente, los estudiantes las toman a manera de descanso o deportivamente.
- ✓ Como se ha dicho hasta ahora, la colaboración de todos los entes implicados en la formación de niños, niñas y jóvenes es sumamente importante, habría que decir también que hizo falta la realización del taller propuesto para docentes. No hubo un espacio para realizar dicha actividad por diversos motivos relacionados con compromisos académicos por parte de los docentes que orientan clase en el grupo objeto de estudio. Se recomienda seguir perseverando en el trabajo colectivo para lograr calidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje, pero aún más en la formación de ciudadanos íntegros.
- ✓ Por otra parte, también se recomienda mayor atención a los puntos de vista expuestos por los estudiantes en situaciones problema que se presentan en el aula de clase, y de esta manera poder implementar un servicio de justicia con determinadas sanciones para los estudiantes implicados en los conflictos.
- ✓ Se debe trabajar la ruta de convivencia escolar de manera holística y contextual, con el fin de que los temas impartidos con respecto al uso de valores y competencias ciudadanas puedan ser contextualizados sin necesidad de evidenciar posibles manifestaciones de violencia escolar. Pensar en todos los estudiantes, requiere tener presente los intereses de aquellas personas que interactúan con ellos, el conocimiento debe ser contextualizado y puesto en

práctica en la medida en que se presenten dificultades. Se debe aprender a tolerar la diferencia de cada una de las personas con las que diariamente se comparte.

- ✓ Por otra parte, es importante que se trabajen las competencias ciudadanas de manera transversal e interdisciplinar, para evitar que esta responsabilidad recaiga sólo en el docente que orienta Ética y valores. La convivencia escolar sugiere articular todas las entidades y personas involucradas en la formación de los estudiantes.
- ✓ En relación con los **estudiantes** del grado 6-3 el grupo investigador sugiere: seguir trabajando actividades y talleres donde se necesite hacer interrelación del grupo tomando diversas problemáticas, el uso de sustancias psicoactivas, pandillas, violencia en redes sociales o ciberbullying, violencia en el contexto familiar, escolar, social, sexualidad, problemáticas actuales, ejercicio y manejo de emociones así como también las competencias ciudadanas dentro y fuera del aula de clase, entre otros temas pertinentes con la investigación. Con esto se pretende aumentar el ejercicio de valores como el respeto, la tolerancia, sinceridad, honestidad entre otros, que van ayudar a fortalecer la convivencia por medio del diálogo y la escucha, lo más importante es la puesta en práctica de los conocimientos recibidos por medio de la contextualización de cada una de las problemáticas vigentes, y que de forma directa o indirecta afectan la convivencia en las instituciones educativas.
- ✓ La formación ciudadana no sólo se implementa en el aula, sino que se va construyendo en cada una de las actuaciones de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa; por tanto los estudiantes deben seguir desarrollando las competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradores, que de manera interdisciplinar permiten actuar de manera respetuosa y pacífica.

- ✓ Con respecto a **padres de familia** se recomienda establecer un diálogo constructivo con sus hijos que permita reconocer las necesidades que ellos demandan. El diálogo debe alcanzar la negociación de conflictos y tener en cuenta cada una de las perspectivas planteadas en determinadas situaciones. Por otra parte no se debe hablar con la intención de herir a la otra persona, sino más bien con el propósito de llegar a acuerdos que beneficien las partes implicadas.

- ✓ Es pertinente que los padres de familia aprendan a reconocer los sentimientos y tener empatía con sus hijos, pues esto ayuda a regular la intensidad de las emociones, así mismo se deben comprometer a asistir a las actividades programadas por la Institución Educativa, a su vez los estudiantes se sentirán motivados para realizar las actividades académicas y mejorar su relación con docentes y compañeros de clase.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERT GÓMEZ, María José. La investigación educativa. Claves teóricas McGraw-Hill. Madrid: 2007. p. 71.

BLAIR TRUJILLO, Elsa. Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y cultura, no 32, Medellín, Colombia. 2009. p. 13.

BLEICHMAR, Silvia. Violencia social-Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades: Buenos Aires, Argentina: Ediciones y Noveduc libros, 2008. p. 8.

BOBBIO, Norberto. Pensar en democracia: México: Edición Universidad autónoma de México.2001. p. 70.

CHAUX, Enrique. Educación, convivencia, y agresión escolar. Distribuidora y editorial Aguilar. Bogotá, Colombia. 2012. p. 8.

CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas, de los estándares del aula. Bogotá. Corcas Editores. 2004. P 10.

CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Ediciones Unidades, 2004. p. 20.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de infancia y adolescencia. Título II Garantía de derechos y Prevención. Capítulo I Obligaciones de la familia, la sociedad y el estado. Artículo 43 Obligaciones ética fundamental de los establecimientos educativos. Fecha de consulta 30/06/2016. Disponible en <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/bienestar/ley1098>

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 1965 de septiembre de 2013, fecha de consulta 30/06/2016 artículo 22 disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial S.A. 1997. P 35.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía: Madrid: Alianza Editorial, S.A, 1997. P. 44.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza editorial, 1997. P 221.

ESTUPIÑÁN, Rosa María. Investigación cualitativa Métodos comprensivos y participativos de investigación: UPTC, 2013. p.144.

LOPEZ DE CORDERO, Mery. La Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos. Una Asignatura Orientada a Favorecer la Convivencia. Tesis Doctoral para optar por el título de Doctor en Educación y Democracia.: Barcelona. Universidad de Barcelona. 2011. 468 p.

MELENDEZ IRIGOYEN, María Teresa. Formación para la Ciudadanía en el alumnado de secundaria en México, Diagnostico desde un modelo democrático e intercultural para optar por el título de Doctor en Pedagogía. Barcelona.: Universidad de Barcelona. Facultad de pedagogía. Departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación. 2003. 468 p.

MURILLO, francisco. Métodos de investigación en educación especial. {En línea}. 2010. Fecha de consulta (5/07/2016) disponible en https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

PLACE, Katherine. Análisis del clima escolar poderoso factor que explica el aprendizaje en américa latina y el caribe: 2012. 5 p.

SABOGAL PADILLA, Adelmo. La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos. Tesis para optar por el título de Magister en Educación. Bogotá D.C.: Universidad Javeriana. 2009. 180 p.

SALEMERON, Cristina. Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo. Tesis doctoral para optar por el grado de doctora. Granada España: Departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación. 2010. 488 p.

SARTORI, Giovanni. La democracia en 30 lecciones: Bogotá: Distribuidora y editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S:A, 2008. p. 15.

VICENTE GIMÈNEZ, Teresa. HERNANDEZ PEDREÑO Manuel. Et al. Los derechos de los niños responsabilidad de todos. [online]. 1ª edición Colección aula del debate. España: 2007. 219 p. Fecha de consulta 01/06/2016. Disponible en <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13443.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Taller diagnóstico para estudiantes:

NOMBRE: “Cuestionario sobre convivencia escolar”

TIEMPO: 50 minutos.

RECURSOS: Guía pedagógica

OBJETIVO: Identificar en los estudiantes del grado 6-3 de la Institución Oriente Miraflores los roles que desempeñan en el momento de afrontar una problemática a través de sus comportamientos.

VALORES: Responsabilidad, honestidad, respeto.

ESTÁNDARES: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.

- Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomento el diálogo y el entendimiento.
- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mis desacuerdos.
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- Apelo a la mediación escolar como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

Desarrollo de la actividad.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES**

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Género: _____

Edad: _____

A continuación encontrará un cuestionario que deberá responder de manera honesta, de acuerdo con las ideas que posea sobre ciudadanía y convivencia escolar. Gracias

por su colaboración, cabe resaltar que la información es de carácter confidencial y no tendrá ninguna repercusión en sus asignaturas o notas.

En tu opinión ¿Cuáles de la siguiente lista de fenómenos y problemas suceden en la Institución educativa?

- ❖ Enfrentamientos entre los estudiantes y el profesor.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Malas palabras en clase.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ No se respetan las normas.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Los estudiantes se insultan.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Los estudiantes se pelean.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Hay grupos que no se llevan bien.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Hay niños desinteresados y se sienten solos.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Los profesores van cada uno a lo suyo.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Los estudiantes piensan que los profesores no los entienden.
 Mucho Normal Poco Nada
- ❖ Los estudiantes están desmotivados, se aburren.
 Mucho Normal Poco Nada

Marca con una **X** la respuesta que mejor describa tu opinión acerca de cada interrogante, por favor no señale más de una respuesta por pregunta.

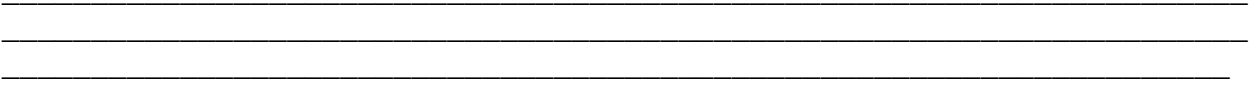
Preguntas	Totalmente en Desacuerdo.	En desacuerdo.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	De acuerdo.	Totalmente de acuerdo.
Los apodos a compañeros son buenos porque ayudan a fomentar la confianza entre compañeros.					
La mayoría de mis amigos piensan que la forma más adecuada de solucionar problemas es a golpes. (Patadas, puños Etc.)					
Las armas blancas como cuchillos, navajas, y cortapapeles son elementos de defensa personal dentro y fuera de la Institución.					
La mayoría de mis compañeros piensa que burlarse de otras personas te hace más popular.					
En mi casa me deben impartir valores para ser mejor ciudadano y por tanto mejor compañero,					

amigo y estudiante.					
Mis compañeros creen que es divertido esconder o dañar pertenencias de otros compañeros de clase.					
La mayoría de mis amigos piensan que nos es tan grave amenazar a estudiantes para quitarles sus pertenencias					
Si un compañero me agrede física o verbalmente la mejor solución a esta problemática es responder de la misma forma.					
Crees que es gracioso burlarse de los maestros que le orientan clase.					

Actividad de evaluación:

Considera que es importante trabajar los temas de convivencia escolar, ciudadanía y democracia en su salón de clases. ¿Por qué?

Justifique su respuesta en los siguientes renglones.



Anexo 2: Taller diagnóstico para estudiantes:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESCUELA DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES

Grupo focal a estudiantes.

Objetivo: identificar los conocimientos, experiencias y actitudes que tienen los estudiantes de la Institución Educativa Oriente Miraflores acerca de la violencia escolar y la ejecución de competencias ciudadanas como método para la resolución de conflictos en el clima escolar.

Matriz de dimensiones temáticas:

- Convivencia escolar.
- Procesos para la resolución de conflictos.
- Contexto familiar, escolar y social
- Experiencias en torno a la violencia escolar.
- Reflexiones.

1. ¿Ha visto compañeros insultándose con groserías y palabras ofensivas? ¿De qué manera actúas frente a esta situación?

2. Ha visto a un compañero más fuerte agrediendo a otro más débil?

(Pegándole, empujándolo, etc.) ¿Si es así de qué manera actúas frente a esta situación?

3. ¿Ha visto a un estudiante que se comportan de cierta manera debido a que otros compañeros más fuertes lo presionan o amenazan? ¿Cómo se manifiestan estos hechos?
4. En general, ¿cómo diría que es la relación entre los estudiantes y los profesores en tu colegio?
5. ¿Ha sabido de estudiantes que consuman drogas dentro del colegio?
6. ¿Ha visto peleas con armas dentro del colegio?
7. ¿Lo han insultado compañeros suyos o le ha pasado que uno varios de tus compañeros lo agreden físicamente?
8. ¿Ha insultado a algún compañero suyo o estudiante de la Institución Educativa?
9. ¿Usted se has burlado de algún compañero suyo por alguna característica física o por su forma de ser? (por ejemplo, por su peso, altura, color de piel, forma de hablar, etc.)
10. ¿Ha obligado a algún compañero más débil que usted a hacer cosas que no quiere?
11. ¿Ha insultado a algún profesor suyo? (ofendiéndolo o diciéndole malas palabras, etc.)
12. ¿En su colegio se ha trabajado el tema de la convivencia escolar? Si se ha trabajado. ¿De qué manera se ha hecho?

Anexo 3: entrevista para estudiantes:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESCUELA DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES

NOMBRE: “Entrevista acerca de la convivencia escolar”

TIEMPO: 50 minutos.

RECURSOS: Guía pedagógica

OBJETIVO Indagar y conocer al estudiante para fortalecer y generar una relación de confianza que permita tener un mejor conocimiento de su rol como educando.

VALORES: Responsabilidad, honestidad, respeto, tolerancia.

ESTÁNDARES: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.

- Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomento el diálogo y el entendimiento.
- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mis desacuerdos.
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- Apelo a la mediación escolar como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

La información que se manejará en esta entrevista es de carácter confidencial y no afectará académicamente al estudiante, las preguntas a realizar tienen como objetivo conocer la cotidianidad del estudiante y obtener información para fines de la investigación.

1. ¿Con quién vives?

2. ¿Qué estudios tienen tus padres, hermanos u otros integrantes de la familia?
3. ¿Con quién te llevas bien y con quien no tan bien de tu familia y por qué?
4. ¿Hay alguien en tu familia que tenga algún vicio?, ¿te preocupa?
5. ¿Tienes amigos en la escuela, cómo te relacionas con ellos?
6. ¿Cuál es la asignatura que más te gusta y por qué?
7. ¿Tus compañeros ponen nombres molestos a otros estudiantes?
8. ¿Qué hace que un estudiante insulte a sus compañeros o compañeras?
9. ¿Algunos estudiantes se enfrentan desafiantes al profesorado de la institución?
10. ¿Existen estudiantes que golpean a sus compañeros o compañeras dentro del aula escolar o la institución educativa? ¿Cuáles son los motivos?
11. ¿Han evidenciado peleas dentro del aula escolar o en los espacios de la institución educativa dispuestos para el desarrollo de las temáticas educativas?
12. ¿Conoces a estudiantes que amenazan a otros con palabras obscenas para meterles miedo u obligarles a hacer cosas que no quieren hacer?
13. ¿Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de la institución educativa o de sus compañeros?
14. ¿Hay estudiantes discriminados por otros a causa de sus diferencias culturales, rendimiento académico, aspecto físico, étnicas, religiosas u otras características?
15. ¿Existen estudiantes que se sienten solos o solas en las clases, ignorados y rechazados por sus compañeros/as?
16. ¿Algún docente tiene preferencias por ciertos estudiantes?
17. ¿Algún docente ridiculiza o insulta a algunos estudiantes?
18. ¿El profesorado no escucha a sus estudiantes y cuáles son los motivos?
19. ¿Qué concepto tienes sobre ciudadanía?
20. ¿Cómo consideras que los problemas de convivencia escolar pueden llegar a afectar las relaciones con los demás?

Anexo 4: Grupo focal para padres de familia:

Grupo focal para padres de familia de los estudiantes de grado sexto-3

Objetivo: identificar los conocimientos y experiencias que comparten los padres de familia de los estudiantes que pertenecen al grupo 6-3, acerca de la violencia escolar, ciudadanía y valores.

Matriz de dimensiones temáticas:

- Convivencia escolar.
- Procesos para la resolución de conflictos.
- Contexto familiar, escolar y social
- Experiencias en torno a la violencia escolar.
- Reflexiones.

Preámbulo.

Como seguramente sabe, en la Institución educativa Oriente Miraflores estamos tratando de mejorar la convivencia escolar, los estudiantes aprenderán a resolver los conflictos por medio del dialogo, evitando que aparezca la violencia. Para eso es muy necesario conocer tú opinión y recibir el apoyo de usted, padres y madres de los estudiantes. La información expresada en el aula de clases tendrá un carácter de confidencialidad y solo se utilizara con fines académico.

1. ¿Mantienes constante comunicación con directivos de la institución Educativa de tu hijo?
2. ¿Consideras que los profesores de tu hijo son atentos a las necesidades académicas y extra escolares que presentan?
3. ¿Hablas constantemente con el director del aula de clase?
4. ¿Qué fenómenos de malas relaciones, conflictos o violencia has observado en la institución Educativa?
5. ¿Conoces las normas de convivencia de la Institución Educativa y la forma en que se diseñan? ¿Que opinión merecen?

6. ¿Participas en la vida social de la Institución Educativa?
7. ¿En qué participas?
9. De las situaciones anteriores, ¿cuáles y de qué manera afectan personalmente a su hijo o hija?
10. ¿Qué aspectos de la convivencia de la Institución educativa crees que son mejorables? ¿Cómo lo haría? ¿Quién lo haría?
11. ¿En cuáles tú mismo o misma desearías ayudar? ¿Cómo lo harías?

Anexo 5: Grupo focal para Docentes:

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES**

ENTREVISTA A MAESTROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES DE BUCARAMANGA.

La información que se manejará en esta entrevista es de carácter confidencial y no afectará la buena relación del docente con la Institución, las preguntas a realizar tienen como objetivo conocer el rol que desempeña el docente con respecto al tema de formación en ciudadanía y convivencia escolar.

1. ¿Qué se entiende por clima escolar y formación en ciudadanía?
2. ¿Considera importante que dentro del aula de clase se mantenga un buen clima escolar? Sí__ No__ ¿Por qué?
3. ¿Qué tipo de orientación recibe por parte de la institución en relación con la buena convivencia de los estudiantes dentro del salón de clases?
4. ¿Ha dado a conocer el manual de convivencia a sus estudiantes?
5. ¿Qué tipos de acciones violentas se presentan con mayor frecuencia entre los estudiantes?
6. ¿Cómo integra la convivencia escolar, formación en ciudadanía con la asignatura que usted orienta?
7. ¿Qué aspectos cree usted que deba tener un nuevo planteamiento en su práctica docente, teniendo en cuenta la convivencia escolar y la formación en ciudadanía?
8. ¿Cómo debe actuar la institución frente a situaciones de violencia escolar dentro del aula?
9. ¿Cómo identifica a los estudiantes agresores y víctimas? Y ¿Qué tipo de sanción cree que debería recibir?
10. ¿Cómo formar hoy día a estudiantes para que tengan una sana convivencia con él mismo y los demás?

11. ¿Cuál crees que debe ser el papel de la familia en la formación de calidad de ciudadanos?
12. ¿De qué manera se lleva a cabo la ruta de convivencia escolar en la institución educativa?